

CAPITULO II.

ANÁLISIS TERRITORIAL Y SOCIO-ECONÓMICO

EL TERRITORIO INSULAR.

En la historia de Tenerife, la costa ha sido el recurso más importante de desarrollo de la sociedad. La utilización del mar y del ámbito territorial que de él depende, para el transporte, el comercio, la agricultura y la pesca han sido factores determinantes para el asentamiento de poblaciones en las zonas costeras, y en fechas más recientes para el desarrollo del fenómeno turístico, ligado a la presencia del mar, su paisaje y su clima.

Tenerife ofrece en su litoral, una variedad y una riqueza no comparables a otras costas españolas, debido a su carácter de insularidad que la hace receptiva al influjo marino en su totalidad, y a su origen volcánico y las posteriores etapas erosivas que han derivado en una geomorfología muy diversa, observándose desde costas suaves hasta abruptos acantilados sobredimensionados. Esta variedad morfológica, junto a la biología y el clima ha provocado la aparición de multitud de paisajes y con ello de los diferentes usos que de la costa se han derivado.

Característica geomorfológica común de la costa de Tenerife es la falta de playas, lo que es debido principalmente a la ausencia de plataforma costera, reclusando a las pocas playas naturales (de cantos o arena negra basáltica en el Norte y de piedra pómez o tosca blanca traquítica en el Sur) a localizarse esencialmente en las desembocaduras de los barrancos. Esta característica común no es óbice para distinguir varios ámbitos costeros que dentro de la variedad y complejidad observadas, reúnen características propias. Esta primera división de la costa es la marcada por el propio clima de la isla, la presencia más acusada en el Norte de los vientos alisios que permite esta primera división Norte - Sur, reflejándose esta dualidad en el carácter geomorfológico de la costa, acantilada en el Norte y más tendida en el Sur, donde las vertientes suelen presentar una pendiente menor.

La vertiente norte de la Isla.

Toda la zona Norte presenta unas medianías de topografía accidentada debido a las fuertes pendientes y a los profundos y frecuentes tajos de la red de barrancos. La acusada pendiente va perdiendo intensidad al llegar a la costa, en la que el rasgo característico son los acantilados. Excepción a esta tónica general es el Valle de la Orotava, espacio suavemente inclinado limitado por los escarpes de Tigaiga y Santa Ursula.

El estar sometido a la directa influencia de los vientos alisios hace que posea unas características climáticas diferenciadas, una mayor humedad relativa, presencia casi permanente de un "mar de nubes" sobre los 500 m.s.n.m., que provoca una insolación más baja, junto a la disminución en la evaporación, y el fenómeno singular, dentro de este "mar de nubes", que es la lluvia horizontal o condensación de rocío en las hojas de los árboles, fundamentalmente de Laurisilva y del Pino Canario. Estos

efectos, que suavizan las temperaturas durante todo el año, afectan a toda la vertiente norte de la isla, desde Anaga a Teno, favoreciendo en tiempos pretéritos el desarrollo de una superior riqueza agrícola del Norte, acompañada de una colonización humana mayor, vinculada a estas explotaciones agropecuarias. A ello habría que añadir un océano más "agresivo, indomable", que moldea la costa formando agrestes y abruptos acantilados que limitan las zonas adecuadas para la implantación de actividades directamente relacionadas con la presencia del mar.

La vertiente sur de la Isla.

Presenta en su conjunto, caracteres geomorfológicos y climáticos muy distintos a la vertiente norte. El litoral posee pendientes más suaves y uniformes, con una línea de costa más recortada y abrupta (sobre todo en la ladera sur - oeste), pero de escaso desarrollo vertical. La pluviometría es baja, la temperatura media es alta y la insolación es mayor que en la vertiente norte, debido a la ausencia de los vientos alisios, frenados éstos por el edificio central y las dorsales que lo circundan, por lo que se puede hablar de un clima seco, árido con características desérticas. Este territorio se puede subdividir en dos fachadas, la sureste caracterizada por una mayor presencia de vientos de componente noreste que recorren toda la costa, y la fachada suroeste donde se ha desarrollado más activamente la industria turística por poseer condiciones climáticas más idóneas para ello.

EL ESPACIO TURÍSTICO.

El PIOT delimita los ámbitos territoriales más adecuados para la implantación de establecimientos turísticos de carácter alojativo y/o complementario, identificados como "Ámbitos de Referencia Turísticos", en aquellos territorios que presentan, a la escala de ordenación insular, características apropiadas para constituir el soporte de la presente y futura oferta turística alojativa, estableciendo en ellos las condiciones de admisibilidad y cabida de los nuevos desarrollos turísticos y limitando o restringiendo el desarrollo o implantación de otro tipo de usos e intervenciones que puedan comprometer dicho destino.

Estos espacios diversos, con peculiaridades muy distintas, poseen diferencias no sólo en cuanto a sus características territoriales sino a las preexistentes en materia turística y desarrollo urbano. Resultado de una primera segmentación de este espacio singular, es su adecuación espacial a los modelos de marketing y desarrollo turístico que en estos últimos años integran las políticas de promoción turística insular. Los espacios resultantes, constituyen siete Zonas Turísticas que van a dividir el territorio insular, previamente identificado por su mejor aptitud para el desarrollo del turismo, y que serán objeto de las determinaciones y criterios de ordenación territorial de este Plan.

Para estos ámbitos, que adaptaron en su momento la denominación de “Ámbitos de los Modelos Turísticos”, se han elaborado, a partir de los datos que integran el Sistema de Información Geográfica de este Cabildo y los documentos (o estudios previos) redactados para la adaptación-revisión del planeamiento general, los documentos de diagnóstico de cada uno de ellos. Estos documentos están redactados con un contenido más amplio, como era el de realizar un análisis previo, de base, para elaborar el planeamiento territorial de desarrollo del espacio turístico y la definición de los modelos urbanísticos de cada ámbito. Su incorporación a este Plan aporta la información territorial precisa para las decisiones que le han sido atribuidas y lo hace para el conjunto de recomendaciones al planeamiento urbanístico que desde éste se proponen. En este orden, esta parte de la Memoria hace referencia, breve, a los contenidos más significativos de estos estudios.

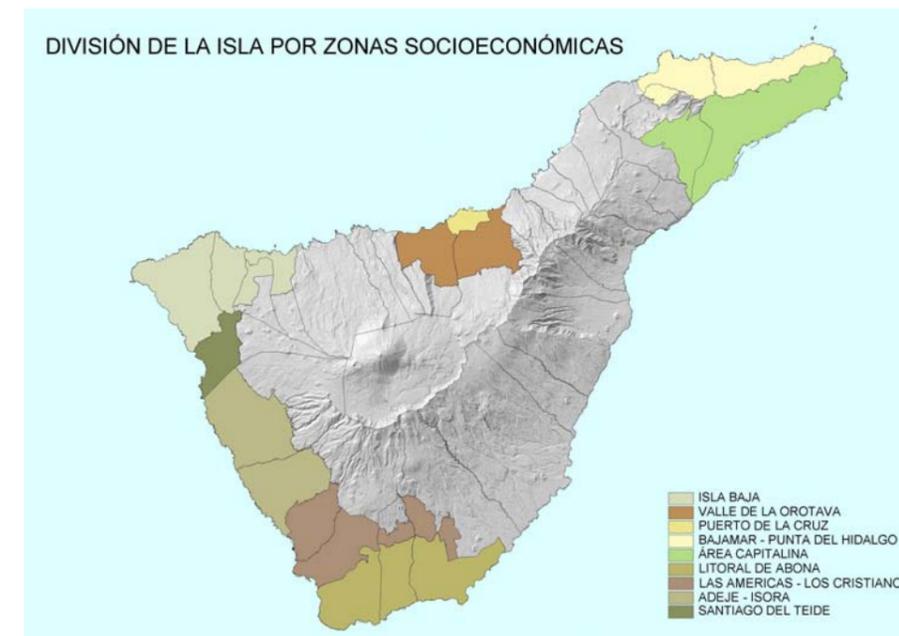
Identificación de las distintas unidades territoriales estudiadas.

La disponibilidad y fiabilidad de los datos socio-económicos que hacen referencia al espacio turístico y sus áreas o zonas de influencia obliga, al menos en estos momentos, a adoptar distintos espacios territoriales para su cuantificación y análisis, encadenándose desde el ámbito estrictamente insular al específico de la correspondiente zona turística. Como consecuencia de ello, los espacios territoriales a los que hace referencia el análisis expuesto en esta Memoria son:

- 1) En primer lugar muchos de los datos territoriales y de turismo tienen como marco general la Isla.
- 2) En segundo lugar, un gran grupo de los datos disponibles, y en especial de sus áreas turísticas, responden a la división de la Isla en cuatro Zonas Económicas (en adelante ZE), datos que corresponden en su mayoría a la demanda alojativa turística. División que deviene de los estudios desarrollados por el Servicio Técnico de Desarrollo Económico de esta corporación Insular, correspondiendo a las siguientes:
 - Zona Económica 1: Santa Cruz de Tenerife
 - Zona Económica 2: La Laguna (incluye Bajamar - La Punta de Hidalgo), Tacoronte y Tegueste.
 - Zona Económica 3: Resto del Norte (desde el Sauzal hasta Buenavista del Norte).
 - Zona Económica 4: Resto del Sur (desde el Rosario a Santiago del Teide).
- 3) Tercera división, Ámbitos de Referencia Turísticos (ART), corresponden a la identificación de las áreas turísticas definidas por el PIOT.
- 4) Cuarta división, Zonas Turísticas (ZT), quedan definidas en los diferentes estudios realizados en la elaboración del PTOTT, entre ellos destacar el estudio de los diferentes modelos de marketing de la Isla.



División de la Isla por Zonas Económicas. Fuente: Cabildo Insular de Tenerife. 2003.



División de la Isla por Zonas Socioeconómicas. Fuente: Cabildo Insular de Tenerife. 2003.

- 5) Quinta división, Zonas Socioeconómicas (ZS), división que se utiliza en el cálculo de determinados indicadores sociales y económicos, con vistas a reflejar las zonas de influencia que el sector turístico de cada una de las Zonas Turísticas tiene en las localidades y municipios colindantes.
- 6) Sexta división, Áreas Turísticas, son las distintas áreas en las que se divide cada una de las diferentes ZT en función de su tipificación y destino conforme este Plan.

LAS ZONAS TURÍSTICAS.

La división territorial básica del espacio turístico son las Zonas Turísticas anteriormente referenciadas, cuyas características físicas más significativas son:

La Isla Baja, corresponde con el Ámbito de Referencia Turístico del **Noroeste**, se extiende por una plataforma litoral comprendida entre el núcleo de Garachico y los Espacios Naturales Protegidos de Teno, Interián y La Culata, ocupando una superficie aproximada de 2.016 hectáreas, hasta la cota 150. Esta franja litoral, formada por las erupciones prehistóricas del volcán de la montaña de Taco, presente en el centro de esta planicie, conserva unas características agrícolas y núcleos de población tradicionales poco afectadas por el desarrollo del turismo convencional.

Puerto de la Cruz - Valle de La Orotava, corresponde con el Ámbito de Referencia Turístico **Costero Norte**, se trata de una amplia depresión delimitado al oeste por el escarpe de Tigaiga y al este por el de Santa Úrsula, formando un valle que desciende desde la cordillera dorsal hasta el mar. La riqueza agrícola de la comarca propicia una pronta colonización que dio origen a tres importantes núcleos, siendo La Orotava y Los Realejos los principales asentamientos de la población rural vinculada a las explotaciones agrícolas, y el Puerto de la Cruz el núcleo principal de pescadores, vinculado a la existencia del puerto comercial, puerta de entrada de los productos de exportación e importación de esta parte de la Isla. Es en este último núcleo donde el fenómeno turístico ha adquirido dimensiones insólitas correspondiéndose con el área donde primeramente se desarrolló el turismo de masas en la Isla. Vinculado a este proceso fue decayendo la importancia agrícola de la comarca, disminuyendo alarmantemente las áreas cultivadas por la expansión urbana, ya fuera mediante la extensión de los núcleos existentes, mediante la colmatación del edificatorio disperso, como por la formación de núcleos "ex novo".

Bajamar - Punta del Hidalgo, corresponde con el Ámbito de Referencia Turístico **Noreste**, se extiende por la plataforma litoral definida por las estribaciones del macizo de Anaga y el mar, ocupando una superficie de 540 hectáreas, con una cota máxima de 250 m., donde se desarrolló a partir de los primeros años 70, la actividad turística de esta zona desde la existencia previa de pequeños enclaves poblacionales vinculados a las actividades agrícolas y pesqueras.

La fachada Sureste, localiza en su interior dos Ámbitos de Referencia Turístico del PIOT. El Sur, que abarca los terrenos que van desde la Reserva Natural Integral de

Rasca, hasta el comienzo del municipio de San Miguel de Abona, y el Ámbito **Sureste**, desde San Miguel de Abona hasta el Monumento Natural de Montaña Pelada en Granadilla y una pequeña zona que correspondería con Los Abriguitos y el Porís de Abona en Arico constituyendo la Zona Turística del Litoral de Abona. Esta fachada se caracteriza por estar compuesta por una plataforma de escasa inclinación con una costa poco recortada, lo que favorece la aparición de playas naturales de cierta envergadura, como la Tejita en el Médano. La topografía más plana ha permitido la ubicación de las grandes infraestructuras de comunicación e industria, como son el aeropuerto y el polígono industrial de Granadilla. Es una zona donde abundan los conos volcánicos, de diferentes morfologías y génesis lo que ha merecido su protección mediante las distintas figuras legales. Las numerosas erupciones han supuesto el avance de la costa con una alternancia de materiales tanto pumíticos como de coladas basálticas, que confieren un litoral más suave favoreciendo la implantación en un pasado de la agricultura de regadío y posteriormente del sector turístico.

La fachada Suroeste localiza en su interior el área de mayor expansión turística de la Isla que tiene como centro la ciudad no convencional de Los Cristianos - Las Américas, correspondiendo con el ámbito de referencia turística del **Suroeste**. Este territorio se extiende entre el Parque Rural de Teno al noroeste y el Monumento Natural de Guaza al sur y cuyo límite superior no supera la cota 500, teniendo de media los 350 m.s.n.m., lo que le confiere una mayor pendiente, terminando en una costa más abrupta y recortada, donde abundan numerosas calas que han sido aprovechadas para la construcción de playas artificiales.



La fachada Sureste se caracteriza por estar compuesta por una plataforma de escasa inclinación con una costa poco recortada.

Está atravesada por un sistema de grandes barrancos que nacen de Las Cañadas o del Macizo de Adeje, formados por colosales paredes que dan muestras de épocas pasadas más lluviosas con escorrentías y arrastres de material más numerosas, destacando sobre todo los barrancos del Infierno, el de Erques y el de Troya. Las explotaciones agrícolas, de tomate y platanera, marcaron las pautas de los asentamientos en este territorio, apareciendo una dualidad entre los núcleos principales en el interior y los pequeños asentamientos litorales destinados a dar cobijo a las familias de pescadores y de los puertos comerciales de exportación agrícola, como fue el de Los Cristianos. En la actualidad está marcado por la explosión del desarrollo turístico de masas que se va extendiendo a partir de estos pequeños enclaves tradicionales, pasando a formar conglomerados turísticos que disputa el espacio a la agricultura tradicional.

Por su gran extensión y características iniciales, distintas se han diferenciado a efectos de la propuesta de las Zonas Turísticas, tres ámbitos: el de Los Cristianos - Las Américas, el que comprende la gran extensión de la costa de Adeje - Isora y el de Puerto de Santiago en su extremo noroeste.

DEMOGRAFÍA

El análisis de la dinámica demográfica permite conocer las tendencias y las características fundamentales de la población residente considerada como elemento básico de la estructura territorial de la Isla.

El territorio de las Zonas Turísticas, además de la población residente en permanente crecimiento y todavía razonable, en cuanto a su densidad, soporta la presión estacional de un volumen de población transeúnte varias veces mayor, con unos ritmos de crecimiento que alcanzan cotas de insostenibilidad. Esta situación, además de los efectos de deterioro del medio natural provoca graves disfuncionalidades en la utilización de infraestructuras, equipamientos y servicios, con períodos de fuerte dinamismo vinculados al proceso de urbanización, con una alta carga migratoria, características que van a marcar las pautas del estudio.

Evolución.

Históricamente, el desarrollo poblacional de Tenerife estuvo determinado por el sistema de asentamientos rurales que respondían a las necesidades que demandaba la agricultura de exportación y de autoabastecimientos de subsistencia, principal fuente económica de la época. En consecuencia, salvo la capital, ligada a la actividad comercial portuaria, muy pocos pueblos superaban en 1960 los 10.000 habitantes, situándose el global poblacional en unos 394.466 habitantes. Es a partir de esta fecha cuando se produce un gran crecimiento de población, inducido por el nuevo sector económico, el turismo, situándose en 1975 en 552.371 habitantes, lo que representa un aumento del 40% en éstos 15 años.

Este incremento poblacional se ve acelerado en la actualidad. Tenerife en el año 2002 alcanzó la cifra de 778.071 habitantes, con una densidad de 382 hab/km².

Variación de la Población Insular de 1975 a 2002, por Zonas Económicas									
Municipios	1975	1981	1991	1996	1999	2002	Δ de Población (%)		
							1975-1999	1999-2002	1975-2002
Buenavista	5.341	4.727	5.561	5.664	5.469	5.413	2,40	-1,02	1,35
Garachico	5.591	5.185	5.993	5.728	5.499	5.742	-1,65	4,42	2,70
La Guancha	5.036	5.153	5.205	5.232	5.244	5.294	4,13	0,95	5,12
Icod de Los Vinos	25.550	20.231	21.445	21.364	22.079	21.803	-13,59	-1,25	-14,67
La Matanza	4.918	5.328	5.887	6.451	6.940	7.378	41,11	6,31	50,02
La Orotava	30.096	31.520	35.142	35.642	35.775	39.095	18,87	9,28	29,90
Puerto de La Cruz	25.099	21.353	25.447	24.542	24.050	30.466	-4,18	26,68	21,38
Los Realejos	27.525	26.860	29.829	32.599	33.575	35.299	21,98	5,13	28,24
S. J. de la Rambla	5.072	5.069	4.507	4.743	4.645	4.938	-8,42	6,31	-2,64
Santa Úrsula	7.333	7.957	8.599	9.591	10.186	11.571	38,91	13,60	57,79
El Sauzal	5.225	5.071	6.258	7.034	7.474	8.006	43,04	7,12	53,22
Los Silos	5.324	5.228	5.277	5.257	5.230	5.426	-1,77	3,75	1,92
El Tanque	3.003	2.561	3.058	3.247	3.242	3.254	7,96	0,37	8,36
La Victoria	6.933	7.103	7.435	7.678	8.122	8.152	17,15	0,37	17,58
Zona Económica 3	162.046	153.346	169.643	174.772	177.530	191.837	9,56	8,06	18,38
Arafo	4.022	3.650	4.200	4.667	4.669	5.156	16,09	10,43	28,19
Arico	4.596	4.205	4.567	5.064	5.115	6.653	11,29	30,07	44,76
Arona	11.382	13.556	22.721	28.208	29.792	52.572	161,75	76,46	361,89
Candelaria	6.275	7.154	10.688	12.392	13.356	15.980	112,84	19,65	154,66
Fasnia	2.544	2.291	2.222	2.434	2.496	2.590	-1,89	3,77	1,81
Granadilla	10.888	13.752	16.884	18.508	19.253	27.244	76,83	41,51	150,22
Guía de Isora	11.018	10.145	11.915	12.560	13.761	16.320	24,90	18,60	48,12
Güímar	13.113	13.762	14.429	14.014	14.306	15.920	9,10	11,28	21,41
El Rosario	8.128	5.347	8.103	10.880	11.544	13.718	42,03	18,83	68,77
San Miguel	4.045	3.935	5.118	5.776	6.645	9.174	64,28	38,06	126,80
Adeje	7.179	6.766	9.708	14.029	13.605	25.341	89,51	86,26	252,99
Stgo del Teide	3.261	3.591	5.914	7.506	8.454	10.113	159,25	19,62	210,12
Vilaflor	1.544	1.482	1.543	1.616	1.643	1.776	6,41	8,09	15,03
Zona Económica 4	87.995	89.636	118.012	137.654	144.639	202.557	64,37	40,04	130,19
La Laguna	106.512	106.146	110.895	121.769	127.945	135.004	20,12	5,52	26,75
Tacoronte	13.744	15.591	17.074	19.056	20.349	21.442	48,06	5,37	56,01
Tegueste	6.124	6.573	8.027	8.558	8.853	9.816	44,56	10,88	60,29
Zona Económica 2	126.380	128.310	135.996	149.383	157.147	166.262	24,34	5,80	31,56
Santa Cruz	175.950	185.899	200.172	203.787	213.050	217.415	21,09	2,05	23,57
Zona Económica 1	175.950	185.899	200.172	203.787	213.050	217.415	21,09	2,05	23,57
TENERIFE	552.371	557.191	623.823	665.596	692.366	778.071	25,34	12,38	40,86

Variación de la Población Insular de 1975 de 1975 a 2002, por Zonas Económicas.
Fuente: Cabildo Insular de Tenerife. 2003.

Contabilizando únicamente las zonas útiles donde se asienta la población, excluyendo los suelos de mayor pendiente y altura así como los espacios naturales protegidos, da una densidad para el año 2001 de 1.097 hab/km² (fuente: Directrices de Ordenación General y de Turismo de Canarias).

Este proceso ha transformado profundamente la estructura de la población y su distribución territorial, de tal forma que los 14 municipios donde se asienta el desarrollo turístico incluidos en los Ámbitos de Referencia Turísticos (La Laguna, Puerto de la Cruz, La Orotava, Los Realejos, Garachico, Los Silos, Buenavista del Norte, Santiago del Teide, Guía de Isora, Adeje, Arona, San Miguel, Granadilla y Arico), reúnen en el 2002 una población de 403.862 habitantes, (el 52% del total de la población insular) en una superficie, -excluyendo los espacios naturales protegidos de las áreas municipales-, que representa el 33% del territorio insular, con una densidad de 606 hab/km², cifra muy superior a otras zonas de la península eminentemente urbanas.

El crecimiento económico, y el impulso de la actividad turística y constructiva aparejada, ha supuesto una demanda de mano de obra y personal que en muchos casos no ha podido ser cubierta por la población local, produciendo un efecto inmigratorio. El aumento de población para el conjunto insular ha sido, desde 1999 al 2002, del 12,4%, equivalente a 85.705 habitantes. En este mismo periodo de tiempo, los 14 municipios turísticos han aumentado en 69.694 habitantes -un 21%-, lo que implica que el 81% de la población nueva asentada en la Isla se ha dirigido a estos municipios.

Estos fuertes incrementos poblacionales no se reflejan de igual modo en todas las zonas turísticas, observándose fuertes variaciones norte/sur. Así por ejemplo el Valle de la Orotava con centro en el Puerto de la Cruz crece de forma espectacular entre los años 1960 y 1975 pasando de 56.489 habitantes a 82.720, con un incremento del 46,4%, disminuyendo en intensidad hasta el 2002, donde tiene 104.860 habitantes.

El Sur se incorpora más tardíamente tanto al desarrollo de la agricultura extensiva de exportación como al posterior desarrollo turístico que ha tenido en fechas recientes su gran expansión, hecho que se ha reflejado en el "boom" que ha experimentado la población en estos municipios. Así, Arona pasa de tener en 1960, 6.331 habitantes a 11.382 en 1975, pero es a partir de 1983 cuando experimenta el gran desarrollo demográfico llegando en el 2002 a tener 52.572 habitantes, lo que implica un incremento desde 1975 del 362%. Estas grandes variaciones de población no han remitido en la actualidad: se observa así como los municipios con mayores aumentos de población entre 1999 y 2002 son; Adeje que ha incrementado su población un 86,3%, Arona un 76,5% y Granadilla de Abona un 41,5%, convirtiéndose en los municipios de Tenerife con las mayores variaciones de población.

Migrantes

La actividad económica vinculada a los sectores turístico - constructivo demandan numerosa mano de obra que no está siendo cubierta por la población local, provocando procesos inmigratorios que son reconocibles en los principales municipios turísticos de la Isla, detectando como la población aumenta vertiginosamente por

encima de la tasa natural de natalidad en determinados municipios donde el sector turístico es predominante, caso de Arona, Adeje, San Miguel, Granadilla y Guía de Isora.

Con respecto a la procedencia de los inmigrantes para el año 1996, la media insular reflejaba que el 69,6% procedían del archipiélago canario, un 14,7% de otras CC.AA del estado y un 15,7% del extranjero. En cifras globales la población inmigrante representa en la Isla el 34,15% del total de la población de derecho.

Dentro de la Isla, se observa la dicotomía Norte/Sur, donde los municipios del Norte poseen una inmigración principalmente procedente de otras zonas de Canarias, un 78,41%, inferior al 10% de otras CC.AA. y del 13% de origen extranjero. En cambio, en el sur únicamente el 58% son de Canarias, cerca del 18% de otras CC.AA. y el 23% son extranjeros. Así mismo, el peso de esta población varía, observándose municipios como Santiago del Teide, Arona y Adeje donde la población inmigrante llega a representar más del 50 % de la población empadronada en estas localidades.

Distribución según origen del total de Migrantes (1996)							
	Municipio:	Canarias	Otra C.A.	Extranjero	TOTAL	Población Municipal	% Migrantes/ Pob. Total
Arico	1.237	66	261	1.564	5.064	30,88	
Arona	9.653	4.086	2.888	16.627	28.208	58,94	
Granadilla	6.025	1.557	981	8.563	18.508	46,27	
Guía de Isora	1.245	196	405	1.846	12.560	14,70	
San Miguel	1.707	129	404	2.240	5.776	38,78	
Stgo del Teide	1.341	251	3.015	4.607	7.506	61,38	
Total	24.725	7.777	9.897	42.399	91.651	46,26	
%	58,32	18,34	23,34	100,00			
Ámbitos Norte	Municipio:	Canarias	Otra C.A.	Extranjero	TOTAL	Población Municipal	% Migrantes/ Pob. Total
	Buenavista	751	60	635	1.446	5.664	25,53
	Garachico	729	126	395	1.250	5.728	21,82
	La Orotava	4.729	594	1.123	6.446	35.642	18,09
	Los Realejos	6.973	516	2.179	9.668	32.599	29,66
	Los Silos	614	75	631	1.320	5.257	25,11
	La Laguna	47.484	4.481	3.600	55.565	121.769	45,63
	Pto de la Cruz	5.666	1.831	2.186	9.683	24.542	39,45
	Total	66.946	7.683	10.749	85.378	231.201	36,93
%	78,41	9,00	12,59	100,00			
Total Tenerife	158.178	33.404	35.693	227.275	665.596	34,15	
%	69,60	14,70	15,70	100,00			

Distribución según origen del total de Migrantes (1996)
Fuente: Cabildo Insular de Tenerife. 2003.

Descendiendo a las Zonas Turísticas se observa como estas diferencias aumentan pasando los extranjeros a representar el 26% de los inmigrantes de los Ámbitos Norte y del 14% de otras CC.AA., frente al 60% de Canarias. En cambio, en las ZT del Sur de la isla los inmigrantes canarios bajan a un 48,5% frente al 29% de otras CC.AA. y el 23% de extranjeros. Estos datos reflejan como en determinadas localidades de la Isla el porcentaje de inmigrantes no nacidos en Canarias puede suponer uno de cada dos habitantes de derecho.

Nivel de estudios de la población

Del análisis del nivel de estudios referido al censo de 1996, se destaca como la población existente en las áreas turísticas, poseen un mayor nivel educativo derivado de la necesidad de una superior cualificación de los trabajadores de este sector, reflejándose una división Norte/Sur en este aspecto.

La población de los municipios turísticos del Norte de la Isla posee un mayor nivel de cualificación, con tasas cuatro puntos inferiores de analfabetismo y sin estudios a los municipios del sur. Así, mientras Guía de Isora tiene un 51,45% de su población mayor a diez años, sin ninguna cualificación, seguida de San Miguel con un 43,66%, por el contrario, Buenavista con el índice 39,1% es el municipio turístico del Norte más elevado en analfabetismo y sin estudios.

Descendiendo al nivel de las distintas Zonas Turísticas, cambian las proporciones pasando a ser las zonas del sur de la isla las que presentan una mayor cualificación, destacando las de Arico con sólo un 8,97% y Los Cristianos - Las Américas con un 11,56% de analfabetismo y sin estudios siendo la zona de Adeje - Isora con un 42,25% las de menor cualificación. En el norte de la Isla, la zona del Puerto de la Cruz con un 21,5% de analfabetismo, es la de mayor nivel de estudios.

Nivel de Estudios de la Población de 10 y más años de las Zonas Turísticas (1996)							
Norte	Analfab	Sin Estudios	Educ. Infan y 1ª	Educ. Sec. Ense.Espec.	Ens. Univer.	TOTAL	% An+SE /Total
Isla Baja	610	3013	3266	3832	635	11356	31,90
Valle de La Orotava	902	4966	5060	13972	2403	27303	21,49
Bajamar - Punta Hidalgo	156	651	550	1238	232	2827	28,55
Total	1668	8630	8876	19042	3270	41486	24,82
%	4,02	20,80	21,40	45,90	7,88	100,00	
Sur	Analfab	Sin Estudios	Educ. Infan y 1ª	Educ. Sec. Ense Espec	Ens. Univer.	TOTAL	% An+SE /Total
Puerto de Santiago	87	556	875	2300	536	4354	14,77
Cristianos-Américas	172	1003	1721	6597	669	10162	11,56
Adeje - Isora	247	1876	1427	4313	442	8305	25,56
Litoral de Abona	647	2017	713	2699	229	6305	42,25
Total	1153	5452	4736	15909	1876	29126	22,68
%	3,96	18,72	16,26	54,62	6,44	100,00	

Nivel de Estudios de la Población de 10 y más años de las Zonas Turísticas (1996)
Fuente: Cabildo Insular de Tenerife. 2003.

Estos datos reflejan como en aquellas áreas donde el motor económico está siendo el turismo presentan bajos niveles de analfabetismo y sin estudios, por ser de los sectores con un mayor requerimiento de cualificación de sus trabajadores, por el contrario, destaca el bajo porcentaje de universitarios y población con enseñanzas superiores de estos ámbitos debido a ser niveles educativos no demandados por el mercado de trabajo, en contraposición con el alto número de personas con un nivel educativo medio, que supera en casi 10 puntos la media insular.

Con respecto a la población estudiante los municipios del Norte de la Isla, siguen los parámetros insulares, observándose diferencias con la vertiente sur, al poseer una mayor población cursando los niveles básicos de educación infantil y primaria, por un menor número de universitarios, tanto por ser los menos demandados por los sectores vinculados al turismo, como por poseer una mayor población joven, no observándose diferencias de estas tendencias al descender al nivel territorial de las distintas Zonas Turísticas.

Estudios de la Población de 3 y más años de las Zonas Turísticas (1996)						
Norte	Educación Infantil	Educación Primaria	Educ. Sec. Ense.Espec.	Ens. Univer.	No clasific.	Total
Isla Baja	231	715	1182	278	1	2409
Valle de La Orotava	620	2008	3647	969	6	7250
Bajamar - Punta Hidalgo	42	197	306	101	2	648
Total	893	2920	5135	1348	9	10307
%	8,66	28,33	49,82	13,08	0,09	100,00
Sur	Educación Infantil	Educación Primaria	Educ. Sec. Ense.Espec.	Ens. Univer.	No clasific.	Total
Puerto de Santiago	50	202	232	37	0	521
Cristianos - Américas	249	801	1121	190	6	2367
Adeje - Isora	293	799	975	127	2	2196
Litoral de Abona	188	527	740	74	1	1530
Total	780	2329	3068	428	9	6614
%	11,79	35,21	46,39	6,47	0,14	100

Estudios de la Población de 3 y más años de las Zonas Turísticas (1996)
Fuente: Cabildo Insular de Tenerife. 2003.

TURISMO

El turismo se ha convertido en la piedra angular de la economía tinerfeña, su desarrollo ha implicado la transformación más importante de Tenerife tanto por su importancia y envergadura como por el corto periodo de tiempo en el que ha sucedido, motivo por el cual y debido a la actual coyuntura social, ambiental, económica y política, se hace necesario un análisis de la situación, señalando posibles líneas de actuación con vistas a evitar una pérdida de competitividad de la Isla en el difícil mercado turístico internacional que pudieran derivar hacia una situación no deseable.

Por lo tanto, en los análisis siguientes se hará un seguimiento de la información ya planteada y expuesta en la memoria del PIOT, documento vigente y marco del presente Plan, con la perspectiva de actualizar la información y señalar su evolución a

la vez que entrar en pequeñas matizaciones que sirvan para profundizar en determinados aspectos turísticos que cualifiquen las distintas Zonas Turísticas, planteadas desde el PTOTT.

DEMANDA ALOJATIVA

En este apartado se cualifica el turismo que tiene como destino la Isla de Tenerife desde los aspectos de evolución del número de turistas, su nacionalidad, pernoctaciones, estancias medias e índices de ocupación de las plazas alojativas, desglosándose la información para cada una de las distintas Zonas Económicas en las que la Isla se divide.

Número de turistas

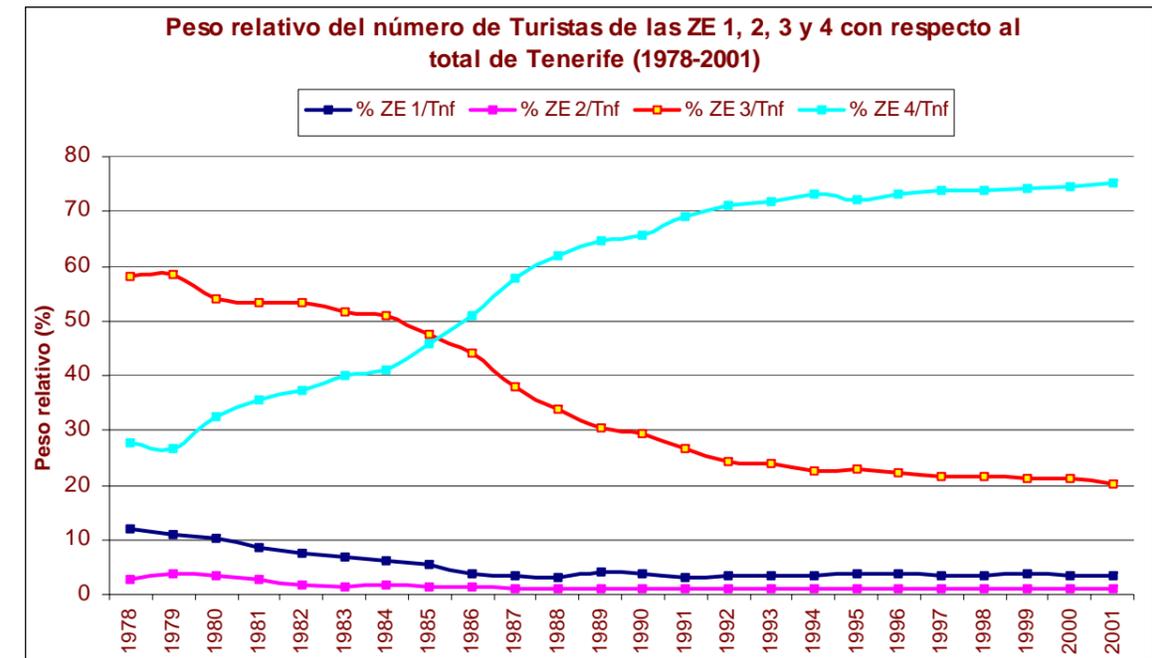
Durante el año 2002 el número de turistas que eligieron Tenerife como destino fueron 4.830.315, lo que supone un descenso inferior al 1% con respecto al año anterior. Esta reducción es bastante más pequeña que la ocurrida en otros destinos turísticos teniendo en cuenta la coyuntura internacional tan desfavorable para el turismo a raíz de los atentados de Nueva York, datos, por tanto, que manifiestan como Tenerife sigue siendo un foco de atracción para el turismo.

Ámbitos	1978	2001	Δ (%) 78-01
ZE 1	159.456	167.435	5,00
ZE 2	35.275	47.758	35,39
ZE 3	783.407	988.241	26,15
ZE 4	372.247	3.676.605	887,68
Tenerife	1.350.385	4.880.039	261,38

Crecimiento del Número de Turistas por Zonas Económicas de la Isla.
Fuente: Cabildo Insular de Tenerife. 2003.

En la tabla anexa se exponen los datos del número de turistas para las distintas zonas en los años 1978 y 2001, destacándose el espectacular incremento en la recepción de turistas de la ZE 4, por encima de un 887% para este periodo de 24 años, muy superior al global insular, cifrado en un 261%. Este fuerte incremento es el que ha ocasionado la espectacular progresión insular.

Este mayor crecimiento de la ZE 4 ha repercutido en un aumento considerable de la importancia de este ámbito a nivel insular, tal y como se observa en la gráfica siguiente, donde se exponen el peso relativo de las distintas Zonas Económicas respecto al total insular. Observándose como a partir de 1985 supera la ZE 4 en número de turistas a la ZE 3, pasando el primero de recibir en 1978 aproximadamente el 28% de los turistas que tienen como destino la Isla, a más del 75% en el 2001. En cambio la ZE 3 pasa de ser el destino de casi el 50% de los turistas que se alojaban en Tenerife, a pasar en el 2001 a ser el destino del 20% de los mismos.



Peso relativo del número de Turistas de las Zonas Económicas con respecto al total de la Isla.
Fuente: Cabildo Insular de Tenerife. 2003.

En la tabla siguiente, se exponen los datos de los turistas según el hospedaje elegido durante su estancia para las Zonas Económicas y Tenerife en su conjunto.

Ámbitos	1978	1989	2001	Δ (%) 78-01	Δ (%) 89-01	
ZE 1	Total	159.456	106.154	167.435	5	57,73
	Hotel	156.134	106.154	167.435	7,24	57,73
	Extrahotel	3.322	0	0	-100	0
ZE 2	Total	35.275	27.707	47.758	35,39	72,37
	Hotel	27.140	14.806	25.666	-5,43	73,35
	Extrahotel	8.135	12.901	22.092	171,57	71,24
ZE 3	Total	783.407	799.172	988.241	26,15	23,66
	Hotel	601.094	530.707	625.739	4,10	17,91
	Extrahotel	182.313	268.465	362.502	98,83	35,03
ZE 4	Total	372.247	1.697.258	3.676.605	887,68	116,62
	Hotel	161.843	829.520	1.699.388	950,02	10,86
	Extrahotel	210.404	867.738	1.977.217	839,72	127,86
TENERIFE	Total	1.350.385	2.630.291	4.880.039	261,38	85,53
	Hotel	946.211	1.481.187	2.518.228	166,14	70,01
	Extrahotel	404.174	1.149.104	2.361.811	484,36	105,54

Crecimiento del número de Turistas por Zonas Económicas según el hospedaje elegido.
Fuente: Cabildo Insular de Tenerife. 2003.

Sobresale el incremento de los turistas alojados en hoteles en la ZE 4, que en este periodo de tiempo de 24 años, a aumentado un 950%, por los 4,10% de la ZE 3 y los 166% de Tenerife, casi 6 veces superior a la media insular. Datos que reflejan el espectacular aumento de las plazas hoteleras puestas en servicio en este ámbito durante este periodo de tiempo, con el consiguiente aumento en la recepción de turistas.

Pero quizás lo más llamativo ha sido el incremento de los turistas alojados en plazas extrahoteleras para Tenerife, cifrado en un 484% para el periodo 1978-2001, siendo la ZE 4 la de mayor aumento, con un 840%, pasando de 210.404 turistas en 1978 a 1.977.217 en el 2001. Resulta llamativo que el despegue de la oferta extrahotelera y, por lo tanto, en la recepción de los turistas alojados ha sido a partir de 1982, incrementándose los turistas alojados en hoteles de la ZE 4 un 420%, pero en extrahotelero un 806%, casi el doble. Tenerife y la ZE 3 no sufren variaciones tan marcadas, acumulando el primero un incremento de turistas alojados en hoteles para este periodo de tiempo de 141% y en extrahotelero un 469%. Por tanto, la tendencia insular de turistas alojados en extrahoteles sigue los parámetros marcados por la ZE 4.

Concluyendo, se puede afirmar que la ZE 4 que incluye los municipios eminentemente turísticos de la Isla, ha pasado de ser el destino de menos del 26,54% de los turistas alojados en Tenerife a más del 75% en la actualidad, lo que ha significado, que este ámbito se haya convertido en el motor en la recepción de turistas en la Isla. Hay que resaltar el espectacular aumento de los turistas alojados en extrahoteleros, en esta Zona Económica, llegando a representar el 83% de los turistas alojados en este hospedaje en Tenerife.

Nacionalidades

Del análisis de los turistas por nacionalidades durante el trienio 2000 - 2002 para Tenerife, resalta las importantes variaciones encontradas en este periodo de tiempo, siendo el aspecto fundamental que los dos principales mercados emisores de la Isla no han sufrido retrocesos sino que han tenido un comportamiento positivo, caso del turismo peninsular (español) y el de Reino Unido, con crecimientos cercanos al 10%. Por contrapartida, se observan descensos significativos del turismo procedente de Suiza, Países Nórdicos (Noruega, Suecia y Finlandia) y Alemán, siendo este último dato preocupante dada la importancia que para esta Isla tiene el turismo alemán, no escapándose que el motivo principal es la difícil situación económica que atraviesa el país, lo que hace retraer a muchos posibles turistas de esta nacionalidad.

Con vistas a un planteamiento futuro, se observa la conveniencia de aumentar cuotas de mercado en dos países con una importante masa demográfica como son Italia y Francia pero también se abren grandes posibilidades en los países del este que se incorporan a la UE y previsiblemente aumentarán sus niveles de vida y posibilidades de viaje.

Turistas alojados en Tenerife por nacionalidades				
Nacionalidades	2000	2001	2002	Δ (%) 00 - 02
España	1.029.077	1.016.243	1.128.568	9,67
Holanda	164.125	159.795	159.334	-2,92
Bélgica	136.190	142.510	126.569	-7,06
Alemania	694.385	725.278	660.061	-4,94
Francia	157.631	153.623	133.568	-15,27
Gran Bretaña	1.694.032	1.884.444	1.851.694	9,31
Irlanda	31.752	33.590	41.986	32,23
Italia	119.413	127.668	126.835	6,22
Suecia	188.327	173.455	152.782	-18,87
Noruega	84.460	70.256	68.300	-19,13
Dinamarca	74.404	69.081	71.186	-4,33
Finlandia	98.484	83.942	81.641	-17,10
Suiza	41.020	33.339	30.192	-26,40
Austria	33.724	28.994	32.920	-2,38
Rusia	31.715	46.864	39.680	25,11
Países del Este	33.734	30.017	33.821	0,26
Resto de Europa	63.246	55.323	49.878	-21,14
Estados Unidos	11.432	12.128	9.655	-15,54
Resto de América	15.179	13.806	10.175	-32,97
Resto del Mundo	27.960	19.683	21.470	-23,21
TOTAL	4.730.290	4.880.039	4.830.315	0,02

Turistas alojados en Tenerife por nacionalidades.
Fuente: Cabildo Insular de Tenerife. 2003.

En la siguiente tabla se expone un análisis comparativo de las nacionalidades entre las ZE 3 y 4 respecto al total de Tenerife en los años 1978 y 2001.

Ámbitos		1978	2001	Δ (%) 78-01
ZE 3	Española	178.101	491.212	175,81
	Alemana	111.347	231.870	108,24
	Británica	235.344	99.391	-57,77
ZE 4	Española	46.886	355.328	657,86
	Alemana	79.958	469.368	487,02
	Británica	70.812	1.780.614	2.414,57
Tenerife	Española	371.536	1.016.243	173,52
	Alemana	209.502	725.278	246,19
	Británica	316.489	1.884.444	495,42

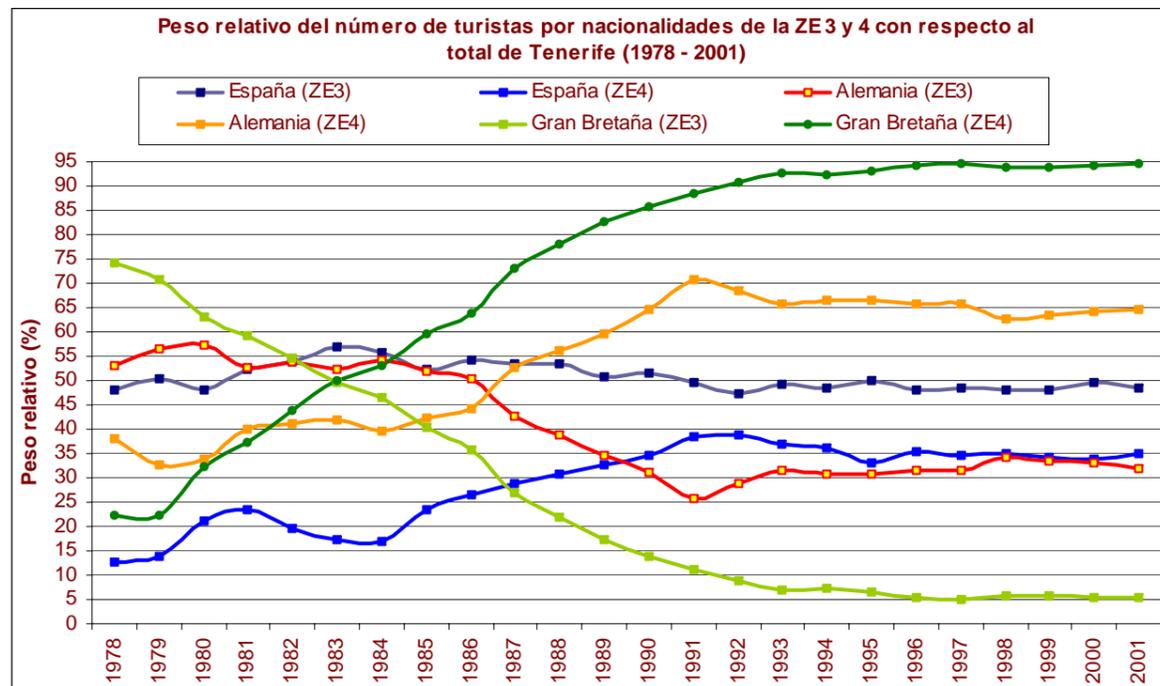
Evolución del número de Turistas alojados en Tenerife por nacionalidades.
Fuente: Cabildo Insular de Tenerife. 2003.

La evolución de los turistas por nacionalidades, en 1978 y 2001 para la ZE 3, ZE 4 y Tenerife, resalta el gran salto de la ZE 4 pasando a ser el turista inglés el de mayor incidencia en el ámbito, con un incremento tan espectacular del 2.415% para

este periodo de 24 años, repercutiendo en el nivel insular al convertirse el turismo británico en el más numeroso, llegando a representar cerca del 40% de los turistas que eligen esta isla como destino, mientras que resulta llamativo el descenso de este turismo en la ZE 3, principalmente el Puerto de la Cruz como destino central de este ámbito, disminución que llega a suponer un 58% en estos años.

La segunda nacionalidad más numerosa de turistas es la española. El turismo nacional representa un 20,82% de todos los turistas que eligen Tenerife como destino, siendo principalmente la ZE 3 la receptora de este turismo con un incremento en 24 años del 175,8%. El turismo alemán sería la tercera nacionalidad en importancia, localizada mayoritariamente en la ZE 4, desbancando al Norte, ZE 3, como receptora tradicional de estos turistas.

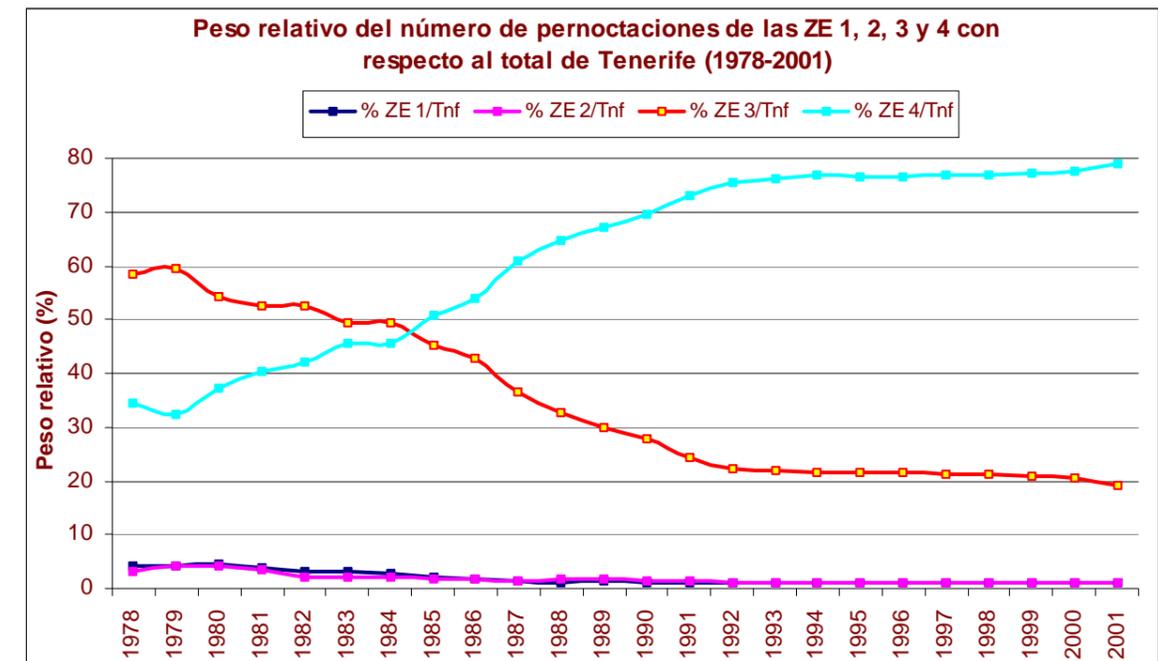
La importancia de la ZE 4 y 3 como receptores de determinadas nacionalidades queda reflejado en la gráfica siguiente, donde se expone el peso relativo de las tres nacionalidades principales de los turistas que tienen como destino la Isla. De tal manera que en el periodo de tiempo de 24 años de 1978-2001, los turistas británicos que se hospedaban en la ZE 4 han pasado de representar el 22,17% al 94,5% actual, casi el 100% del turismo británico se hospeda a lo largo de la ZE 4, aumento que tiene un reflejo en la ZE 3 donde esta nacionalidad desciende vertiginosamente. Al igual que ocurre con el turismo alemán, donde se aprecia su disminución, debido al traslado como destino preferente al Sur de la Isla.



Peso relativo del número de turistas por nacionalidades de la ZE3 y 4 con respecto al total de la Isla. Fuente: Cabildo Insular de Tenerife. 2003.

Pernoctaciones.

Las pernoctaciones de los tres últimos años en Tenerife han superado los 41 millones, observándose un descenso en el 2002 debido a la crisis internacional derivada de los sucesos del 11 de septiembre del 2001 en Nueva York, pero superándose en el 2001 y 2002 los 42 millones de pernoctaciones. Por zonas, la ZE 4 a partir de 1985 supera la ZE 3, pasando a tener cerca del 80% de las pernoctaciones que se producen en la Isla, tal y como se refleja en la gráfica siguiente, donde se expone el peso relativo de cada ámbito respecto al global insular. Se observa cómo la ZE 4 durante este periodo de tiempo ha incrementado sus pernoctaciones en un 648% por el 226% de Tenerife, en cambio la ZE 3 un 6,46%, motivo por el cual este último ámbito ha disminuido su peso relativo a escala insular del 59,34% al 19,05% actual (fecha 2001).



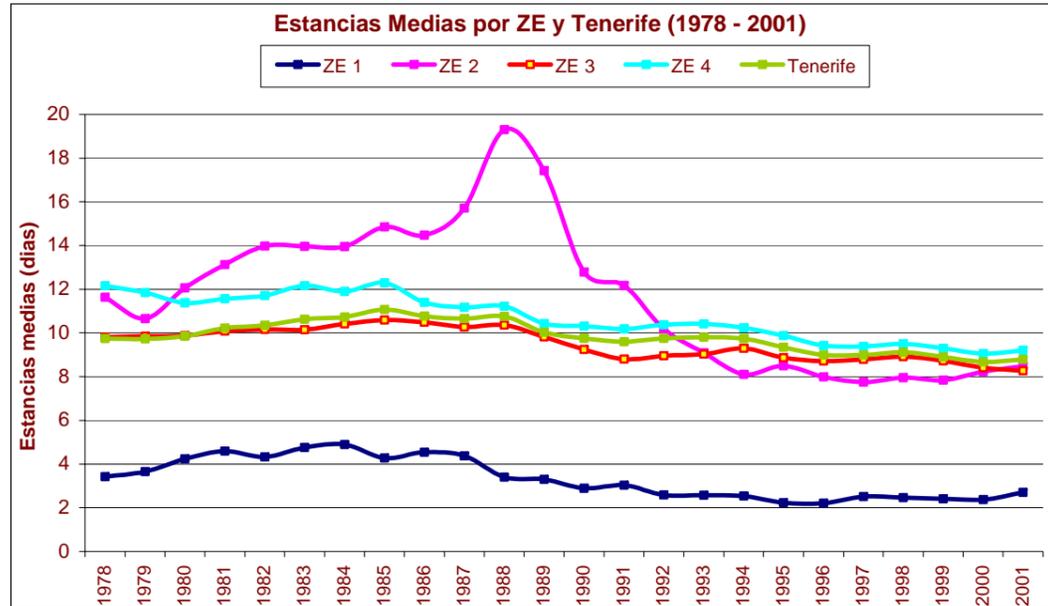
Peso relativo del número de pernoctaciones de las ZE con respecto al total de la Isla. Fuente: Cabildo Insular de Tenerife. 2003.

Estancias medias.

Para el último trienio el comportamiento insular registra un leve aumento del 2002 respecto al 2000, destacándose como es en la ZE 4 donde aumenta principalmente en la tipología alojativa de extrahotelero.

Estudiando el histórico desde 1978 al 2001, registra un descenso acusado en las estancias medias, disminución dictada por los cambios de hábitos entre los turistas que cada vez prefieren mas fragmentar sus vacaciones, acortando cada periodo.

La gráfica y tablas siguientes refleja este descenso donde tanto las ZE 2, 3 y 4 siguen la tendencia general Insular, registrándose un apreciable descenso de la ZE 2. Asimismo, la ZE 1 refleja con los datos de estancias medias, como el turismo que elige como destino este ámbito lo hace principalmente por motivos laborales, no de ocio, lo que repercute en la baja estancia que tiene este ámbito.



Estancias Medias por Zona Económica y Tenerife (1978-2001)
Fuente: Cabildo Insular de Tenerife. 2003.

Estancias medias por ZE.				
Ámbitos		2000	2001	2002
ZE 1	Total	2,37	2,70	2,62
	Hotel	2,37	2,70	2,62
	Extrahotel	0	0	0
ZE 2	Total	8,23	8,47	8,33
	Hotel	3,60	3,50	3,50
	Extrahotel	15,37	14,25	12,81
ZE 3	Total	8,41	8,27	8,14
	Hotel	8,20	8,0	7,90
	Extrahotel	8,73	8,72	8,49
ZE 4	Total	9,05	9,21	9,20
	Hotel	8,80	8,80	8,50
	Extrahotel	9,28	9,55	9,83
Tenerife	Total	8,67	8,79	8,75
	Hotel	8,10	8,20	7,90
	Extrahotel	9,24	9,47	9,65

Evolución de Estancias Medias por Zonas Económicas de la Isla.
Fuente: Cabildo Insular de Tenerife. 2003.

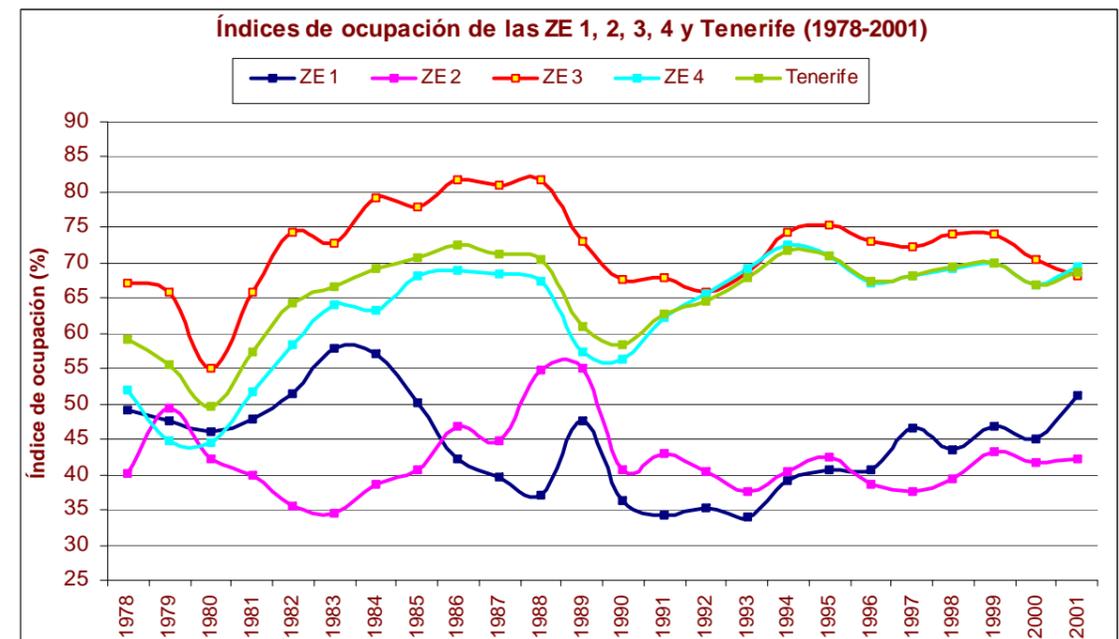
Índice de ocupación.

Estudiando el último trienio, 2000-2002, se observan importantes oscilaciones sobre todo y negativamente en lo que afecta al sector hotelero de 4 estrellas, sistema alojativo más numeroso de Tenerife. Situación preocupante dada la constante apertura de nuevas plazas hoteleras y la entrada en la competencia de nuevos destinos turísticos.

Índices de ocupación (%) por categoría del establecimiento				
Categorías		2000	2001	2002
Hoteleros	1*	59,21	60,97	58,56
	2*	51,77	49,83	45,21
	3*	65,28	68,38	65,96
	4*	81,27	80,95	76,5
	5*	56,91	65,07	54,09
	Total	73,27	74,8	70,51
Extrahoteleros		62,07	63,76	60,74
Total		66,93	68,6	65,06

Índice de ocupación (%) por categoría del establecimiento.
Fuente: Cabildo Insular de Tenerife. 2003.

Estudiando el histórico desde 1978 al 2001 para cada ZE, se aprecia como de forma general la ZE 3 ha ido marcando superiores índices de ocupación, hasta el año 2001 donde se iguala a la media insular y a la de la ZE 4. Tendencia que parece se acrecienta en el año 2002, dato preocupante dada la importancia del índice de ocupación que para el sector turístico representa.



Índices de ocupación de las Zonas Económicas y Tenerife (1978-2001)
Fuente: Cabildo Insular de Tenerife. 2003.

Conclusión

A modo de conclusión el estudio de la demanda alojativa y de todos sus índices reflejan como la ZE 3 ha ido progresivamente perdiendo importancia a nivel insular, a diferencia de la ZE 4, llegando esta última a ser el motor de la Isla, con más del 80% de importancia, un sector donde la principal nacionalidad es la británica con una estancia media que llega a ser de una semana, 8 días, y donde los alojamientos hoteleros y extrahoteleros son ocupados en un 65%.

Este último aspecto debería ir perdiendo importancia relativa y se deberían centrar los esfuerzos en el indicador de precios medios. Tenerife es un destino turístico maduro que no debe orientarse en batir record de visitantes sino más en los niveles de rentabilidad. Para alcanzar este objetivo se está segmentando el mercado y mejorando los servicios. Es mucho más relevante conocer la rentabilidad del subsector turístico y realizar un esfuerzo en mantener e incrementar los precios, más que en conseguir un volumen cada vez más amplio de visitantes.

OFERTA ALOJATIVA

La oferta turística en Tenerife ha tenido un crecimiento exponencial en los últimos años, centrado principalmente en los núcleos turísticos del Sur, a la vez que se detecta un interesante proceso de cualificación. Históricamente Tenerife ha sido la isla del Archipiélago que mayor porcentaje de plazas hoteleras pone en el mercado turístico. Este proceso parece acentuarse, puesto que, la tendencia de los últimos años es a disminuir las plazas hoteleras de categorías inferiores (1 y 2 estrellas) para ampliar las de mayor categoría. Esta situación no puede descuidar la necesidad de afrontar una renovación de muchos establecimientos, con vistas a la mejora no sólo de la calidad de la edificación sino de la oportunidad de ofrecer mejores servicios a los turistas.

Esta preocupación en la mejora de calidad se observa con la implantación de sistemas de calidad que obligan a realizar un mantenimiento continuo de las instalaciones y mejora del personal mediante un programa de formación continuada y de seguimiento de las quejas y las sugerencias de los clientes.

Análisis de la oferta alojativa.

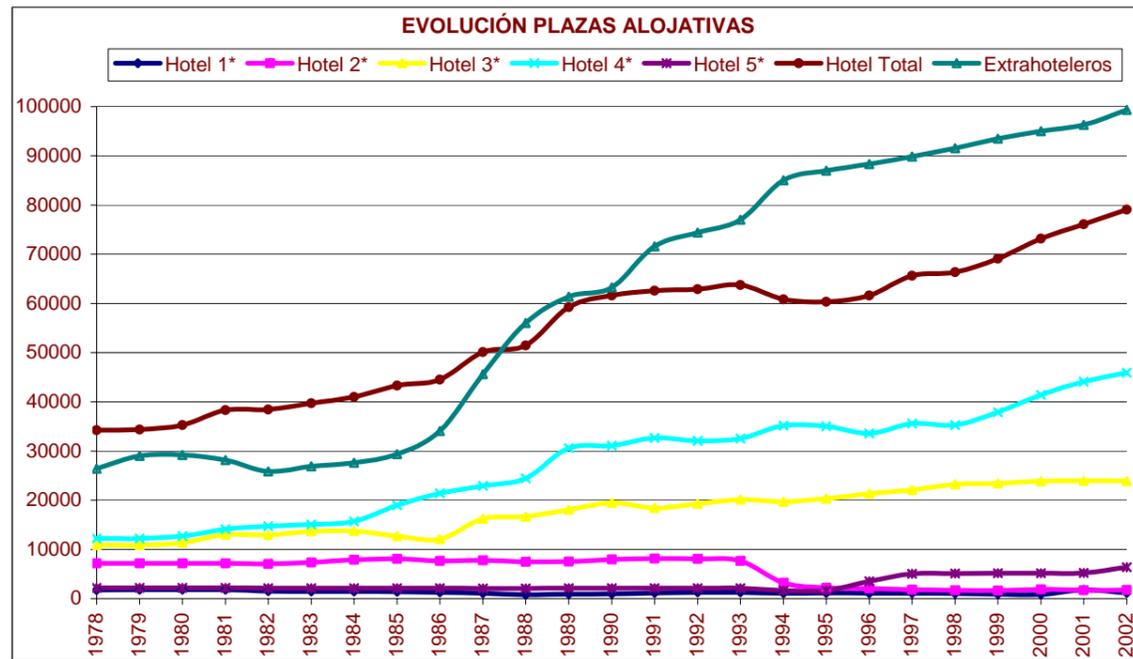
La oferta turística de la isla ha experimentado una evolución espectacular, pasando de las 8.900 camas existentes en 1969 a las 178.385 contabilizadas en el año 2002 lo que implica un lapso de tiempo de apenas 34 años. El índice de crecimiento no ha sido homogéneo a lo largo de este período, teniendo un crecimiento acumulativo anual durante 1985 y 1990 del 12%, colocándose a partir de este último año y en esta década en el 2% de incremento de plazas alojativas. La media del incremento acumulativo anual desde 1978 al 2002 es del 4,71%, para el total de las plazas alojativas, variando enormemente dependiendo de si se trata de plazas hoteleras o extrahoteleras, donde las primeras para este período de tiempo, poseen una media acumulada del 3,62%, mientras que para las segundas de un 6% anual.

Plazas por categoría del establecimiento									
Año	Hotel						Extra hoteleros	Total	Δ (%) anual
	1*	2*	3*	4*	5*	Total			
1978	1.737	7.165	10.916	12.247	2.196	34.261	26.375	60.636	0,00
1979	1.801	7.203	10.916	12.247	2.196	34.363	29.044	63.407	4,57
1980	1.801	7.203	11.360	12.697	2.196	35.257	29.215	64.472	1,68
1981	1.823	7.194	13.033	14.110	2.166	38.326	28.175	66.501	3,15
1982	1.504	7.052	12.974	14.734	2.154	38.418	25.852	64.270	-3,35
1983	1.486	7.376	13.657	15.071	2.128	39.718	26.904	66.622	3,66
1984	1.486	7.910	13.737	15.716	2.128	40.977	27.638	68.615	2,99
1985	1.395	8.108	12.699	18.987	2.108	43.297	29.407	72.704	5,96
1986	1.273	7.643	12.095	21.383	2.108	44.502	34.080	78.582	8,08
1987	1.071	7.811	16.216	22.935	2.084	50.117	45.636	95.753	21,85
1988	802	7.453	16.648	24.459	2.076	51.438	56.025	107.463	12,23
1989	914	7.522	18.054	30.606	2.122	59.218	61.392	120.610	12,23
1990	968	7.988	19.438	31.060	2.148	61.602	63.282	124.884	3,54
1991	1.183	8.125	18.441	32.690	2.148	62.587	71.603	134.190	7,45
1992	1.300	8.098	19.311	32.051	2.148	62.908	74.406	137.314	2,33
1993	1.289	7.692	20.118	32.529	2.122	63.750	77.014	140.764	2,51
1994	1.119	3.217	19.715	35.136	1.626	60.813	85.018	145.831	3,60
1995	1.131	2.165	20.340	35.037	1.641	60.314	86.986	147.300	1,01
1996	1.107	2.079	21.344	33.580	3.516	61.626	88.335	149.961	1,81
1997	1.093	1.822	22.096	35.594	5.041	65.646	89.835	155.481	3,68
1998	1.013	1.712	23.256	35.284	5.120	66.385	91.547	157.932	1,58
1999	936	1.646	23.441	37.909	5.174	69.106	93.489	162.595	2,95
2000	830	1.911	23.820	41.423	5.174	73.158	95.003	168.161	3,42
2001	1.768	1.728	23.968	44.103	5.202	76.121	96.296	172.417	2,53
2002	1.142	1.768	23.884	45.909	6.362	79.065	99.320	178.385	3,46

Plazas por categorías del establecimiento.
Fuente: Cabildo Insular de Tenerife. 2003.

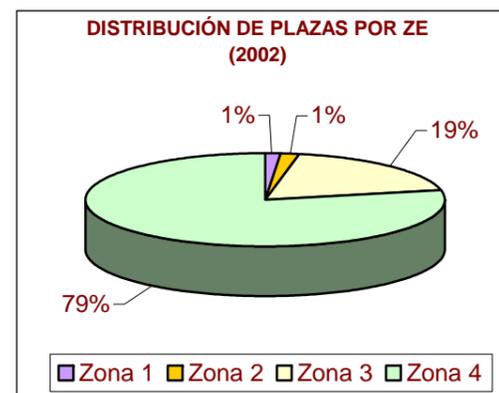
Con respecto a las distintas categorías de las plazas alojativas, en el año 2002, la tipología de extrahotelero significaba el 55% de la oferta global insular, seguida de la hotelera con el 26% de 4 estrellas y del 13% de 3 estrellas.

Aspecto significativo teniendo en cuenta que es a partir de 1990 cuando la oferta extrahotelera supera a la hotelera. Por lo tanto, el crecimiento experimentado por esta tipología es muy superior al del resto de la oferta alojativa. Tal y como queda reflejada en la siguiente gráfica, donde se expone la evolución desde 1978 - 2001 de la oferta alojativa desglosada por tipologías, destacándose el periodo que va desde 1984 a 1991 con un incremento global del 159%, pasando de 27.638 plazas en 1984 a 71.603 en 1991, lo que significa un incremento anual medio del 15%.



Evolución de las Plazas alojativas por categorías.
Fuente: Cabildo Insular de Tenerife. 2003.

El análisis pormenorizado por Zonas Económicas, refleja las enormes diferencias entre los distintos ámbitos, siendo la ZE 4 la que acumula el mayor nivel de oferta alojativa de la Isla, con el 79% de la misma, seguida de la ZE 3 con el 19% para el año 2002, circunstancia que se ha ido acrecentando a lo largo de los años, tal y como reflejan las gráficas, debido principalmente al fuerte incremento en la generación de nueva planta alojativa con una media anual entre 1992 y 2002 del 3,05%, y un incremento acumulado del 27% para la ZE 4, a diferencia de la ZE 3 con una media anual del 0,98% y un incremento acumulado del 9,57%, aspecto que explica el crecimiento del peso alojativo de la ZE 4 a nivel insular.



Comparativa distribución de plazas entre Zonas Económicas años 1992 y 2002.
Fuente: Cabildo Insular de Tenerife. 2003.

Análisis de la oferta alojativa para cada Zona Turística.

Zona Turística Bajamar - Punta del Hidalgo.

Posee una oferta alojativa para el 2002 de 1.971 plazas, con una evolución en la generación de nueva oferta negativa (en 1990 este ámbito poseía 2.151 plazas). Presenta una diversificación de la estructura alojativa muy reducida existiendo en la Zona dos hoteles de tres estrellas, de los cuales uno necesita una urgente remodelación y modernización, y el resto consistente en oferta extrahotelera, la oferta de apartamentos de particulares en explotación explica el elevado porcentaje de oferta no legalizada de la Zona Turística. No existen plazas alojativas en situación de tramitación o autorización previa que ayuden a incrementar la oferta ni a una mejora de cualificación.

Zona Turística de Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava.

Posee una oferta alojativa de 31.933 plazas en el 2001, divididas entre Los Realejos con 2.228 y el Puerto de la Cruz con 29.705 plazas, con una evolución ascendente (en 1990 tenía 29.988 plazas), que significa un incremento acumulado del 6,5% y con una estructura alojativa compuesta en su mayoría por una oferta hotelera, con un elevado porcentaje de hoteles de 4 y 5 estrellas, pero con una antigüedad elevada al ser la Zona Turística pionera de la Isla, y donde la generación de nuevas plazas es muy inferior a la media insular.

El análisis de las condiciones de legalidad de las plazas analizadas, muestra un porcentaje muy pequeño de plazas no legales, por tanto, se está ante una zona muy regulada, como corresponde a un destino maduro, pionero y simbólico del desarrollo del turismo convencional no sólo a nivel insular sino de toda la Comunidad Autónoma.

Los procesos de creación de nueva planta alojativa son escasos no creándose bolsas fuera de regulación. Las plazas autorizadas corresponden a casi el 90% de las cifradas, estando el resto con autorización previa o en trámite.

Zona Turística de Isla Baja.

La oferta alojativa de este ámbito difiere a la de las otras zonas de estudio. El desarrollo y aceptación de las modalidades de turismo rural o alojamientos turísticos de características análogas, se refleja por el hecho de que actualmente existen 24 alojamientos dedicados a este tipo de turismo lo que significa un 12% del total insular.

Dentro de las tipologías, predominan las categorías de casas rurales con 18 censadas, seguido de 4 hoteles rurales y 2 viviendas turísticas. Con respecto a las condiciones de legalidad de estos establecimientos, señalar que la mayor parte de ellos se encuentran en situación de autorización previa debido al desarrollo relativamente reciente de esta área, contando 6 con completa autorización. Con respecto a los establecimientos que se encuentran en situación irregular se han

detectado 26 en esta Zona Turística, lo que pone de manifiesto el elevado estado de ilegalidad de este tipo de turismo.

Zona Turística de Litoral de Abona.

Posee una oferta alojativa consistente en 14.839 plazas, a fecha del 2001, localizada principalmente en el municipio de San Miguel y la zona de Costa del Silencio de Arona. Con un incremento acumulado desde 1990 al 2001 del 15,72%.

La estructura alojativa está compuesta en su mayor parte de extrahotelero, en un 88%, no cuenta con ningún hotel de máxima categoría, y las plazas de 3 y 4 estrellas representan el 11,5% de la oferta alojativa total de la Zona Turística, por lo que se está ante un ámbito con una muy baja categorización hotelera. La mayor parte de las plazas extrahoteleras se localizan en el núcleo de Costa del Silencio y San Miguel, lo que alerta de los procesos de residencialización que estos ámbitos están sufriendo.

Del análisis de la situación de legalidad de la oferta, resaltar el elevado número de plazas turísticas, más del 44%, que no poseen los permisos necesarios para su explotación, por un único 10% que se encuentra en trámites. Asimismo, de las 14.207 plazas censadas en el segundo semestre del 2002, 4.245 se encuentran en situación de autorización previa, lo que pone de manifiesto que el ámbito sufre una elevada falta de regulación.

Zona Turística de Los Cristianos - Las Américas.

Se localiza en este ámbito la oferta alojativa más importante de Tenerife, con 93.467 plazas en el 2001, dividida entre los municipios de Arona y Adeje. La evolución en la generación de nueva planta alojativa ha sido espectacular, desde 1990 hasta el 2001, se ha incrementado en un 45%, cifra que representa la construcción de 29.000 nuevas plazas en apenas 11 años, equivalente al 61,6% de las generadas durante este periodo de tiempo para toda la Isla.

La importancia que esta Zona Turística tiene para Tenerife se refleja en el hecho de que se localice en este ámbito el 54,4% de la oferta alojativa de la Isla y el 70% de toda la Zona Económica 4.

La estructura alojativa esta compuesta en su mayor parte por oferta extrahotelera, un 58,5% en el 2001, pero donde los hoteles de 4 y 5 estrellas representan el 28,3%, y los de 3 estrellas el 13%. Por lo tanto, aunque el número de plazas extrahoteleras es alto, se observa una tendencia hacia el aumento de plazas hoteleras.

De la situación administrativa de la oferta alojativa, resulta que algo más del 75% de las plazas se encuentran autorizadas, lo que supone que cerca del 22% aparecen en situación de irregularidad, mientras que el resto, el 3%, son aquellas que se encuentran en trámite o con autorización previa. Es destacable que

aproximadamente 5.600 plazas están en construcción y, por lo tanto, en proceso de incorporarse al mercado en poco tiempo.

Zona Turística de Adeje - Isora.

La oferta alojativa de este ámbito turístico comprende principalmente los núcleos de Adeje excluyendo los que se encuentran dentro del ámbito de la Zona Turística de Los Cristianos - Las Américas y a la correspondiente a Guía de Isora sin incorporar Varadero, incluido dentro de la Zona Turística superior. En la actualidad la oferta alojativa del ámbito supone unas 18.026 plazas a fecha del 2002, la evolución en la generación de nueva planta alojativa ha sido espectacular, desde 1990 - 2001, incrementándose en un 80%, lo que supone que casi todas las plazas turísticas de esta Zona Turística tengan menos de 11 años.

La estructura alojativa está compuesta en su mayor parte por oferta hotelera, un 63%, para el 2002, correspondiendo en su mayor parte a hoteles de 4 estrellas, siendo la zona de La Caleta de Adeje la que destaca por tener el mayor porcentaje de establecimientos de máxima categoría, casi un 70% corresponderían a hoteles de 4 y 5 estrellas. Por lo tanto, esta Zona Turística ofrece su alta categorización hotelera, lo que unido a la juventud de la misma, elevan la calidad de la oferta alojativa de este ámbito.

Del estudio de las condiciones de legalidad de las plazas alojativas, resulta que un 75% están autorizadas, un 12,5% se encuentran con autorización previa y un 12,5% en situación irregular, a lo que habría que añadir unas 9.000 plazas en fase de construcción y que no están en explotación, con vistas a su incorporación al mercado en próximas fechas. De ellas, el 81% se sitúan en la parte de la Zona Turística del municipio de Adeje en su mayoría plazas hoteleras de máxima categoría.

Zona Turística de Puerto de Santiago.

La oferta alojativa de este ámbito turístico comprende 9.740 plazas para el año 2002, lo que implica un incremento del 113,6% desde 1990, lo que supone que la mayor parte de los alojamientos turísticos tienen menos de 11 años.

La estructura alojativa está compuesta por un gran porcentaje de oferta extrahotelera con aproximadamente 6.486 plazas, un 71%, frente a las 2.595 plazas hoteleras, que corresponde en su mayor parte a hoteles de 4 estrellas, por lo que, aunque el número de plazas extrahoteleras es alto, se observa una tendencia hacia la cualificación hotelera del ámbito.

Del estudio de las condiciones de legalidad de las plazas alojativas, resulta que 6.244 se encuentran autorizadas, un 69%, 2.233 se encuentran en trámites, un 25%, y el resto corresponderían a oferta que se encuentra en situación irregular.

Autorizaciones Previas.

La oferta alojativa con autorización previa representa en Tenerife 25.510 plazas turísticas de las cuales aproximadamente 5.892 pertenecen a establecimientos alojativos que si bien no poseen la correspondiente licencia de apertura, se hallan en funcionamiento facilitando paradójicamente datos de ocupación alojativa de sus plazas. A estas habría que sumar otras 17.618 plazas alojativas que previsiblemente en el transcurso de uno o dos años se incorporarán al mercado turístico, sumándose a las ya existentes en la Isla.

La distribución por categorías de estas nuevas plazas alojativas es la siguiente:

1 estrella	52
2 estrellas	112
3 estrellas	599
4 estrellas	8.556
5 estrellas	7.634
Extrahotelero	6.557
TOTAL	23.510

Llama la atención el elevado crecimiento de las plazas hoteleras de mayor categoría, aspecto significativo teniendo en cuenta que casi supone la duplicación de la oferta actual en un periodo que no supera los tres años. La distribución por zonas es:

Zona Turística	Plazas 5 estrellas
ZT Valle de la Orotava	1.056
ZT Los Cristianos - Las Américas	2.538
ZT Adeje - Isora	2.155
Total	5.749

Conviene señalar el peligro que entraña la aparición de un gran número de hoteles de 5 estrellas y lujo en los próximos años, en gran medida motivados por circunstancias ajenas a la dinámica del sector. Estas instalaciones tendrán que hacerse un segmento de mercado en un subsector económico que sigue creciendo a nivel mundial, pero que va a verse afectado por las tendencias actuales hacia la disminución de la estancia media (las vacaciones se fraccionan con mayor frecuencia) y el aumento de una oferta turística de calidad. Este hecho es grave en un grupo alojativo que posee un indicador de ocupación tradicionalmente bajo. Lo que posiblemente, obligue a estos establecimientos a realizar una cierta competencia a los hoteles de 4 estrellas, vía precios, que podrá producir un considerable efecto en cadena con el consiguiente deterioro de la oferta alojativa global de la Isla.

Esta baja de rentabilidad podría dificultar la prestación de los servicios necesarios requeridos a una instalación de máxima categoría y la realización de las labores de mantenimiento y reposición adecuadas. El efecto en cadena arrastraría a

los hoteles de 4 estrellas, los cuales tendrían que ajustar sus precios y, a su vez, se verían obligados a disminuir el ritmo de mejoras y mantenimiento de los establecimientos. Esto probablemente tendría un impacto similar en los demás establecimientos de categoría inferior. Por ello, se recomienda no potenciar excesivamente la instalación de hoteles de 5 estrellas para los cuales el mercado es reducido, y potenciar los hoteles especialistas y diferenciados. Éstos podrían centrarse en rentables demandas de los turistas, pudiendo de esta forma simultanear la rentabilidad de la instalación alojativa, la mejora de la cualificación y oferta del destino y evitar realizar una competencia desleal con establecimientos de inferior categoría. Esta situación se agravará en corto plazo, puesto que existen 7.634 plazas con autorización previa en el total insular, lo cual quiere decir que en un periodo inferior a dos años se duplicarán las plazas ofertadas de 5 estrellas.

SISTEMA DE INDICADORES DEL TURISMO.

El uso de indicadores se ha convertido en un instrumento eficaz para la ordenación, seguimiento y control de una determinada actividad y su incidencia en el entorno o en el medio en el que se desarrolla, al ofrecer la posibilidad de sintetizar la información en unos pocos parámetros básicos y a la vez disponerla en una secuencia ordenada. De esta forma, el uso de indicadores permite la construcción de índices por agregación de estos mismos, facilitando su transformación en una valiosa herramienta para la toma de decisiones de organismos públicos y privados. En el marco del desarrollo de la política turística, la identificación de los indicadores como mero mecanismo para agregar la información no es suficiente. Esta información debe organizarse con el fin de dar respuesta a requerimientos concretos formando, lo que se ha ido llamando, un Sistema de Indicadores.

La definición del Sistema de Indicadores de Sostenibilidad del Turismo nace como herramienta para el seguimiento del modelo turístico definido para la isla, sin perjuicio del previsto en la directriz 29 DOTC, al que deberá adecuarse en su momento. El Sistema, en permanente desarrollo, y estando en la actualidad en una primera fase, deberá servir en un futuro como herramienta de seguimiento y evaluación de los efectos de la política turística del Cabildo de Tenerife.

Definición del Sistema

La definición del Sistema parte de la necesidad de conocer los nexos de unión entre el turismo y las distintas variables ambientales, sociales y económicas, para lo cual los indicadores se han agrupado en cuatro grandes áreas:

- El desarrollo económico**, entendido como la prosperidad económica de los residentes en el ámbito.
- La conservación medioambiental**, y la reversión de los procesos de degradación que el turismo haya provocado.

- c) **La preservación de la cohesión social**, que incluye desde el mantenimiento de la identidad cultural, hasta la estabilidad socioeconómica de la población.
- d) **El mantenimiento del atractivo turístico del ámbito**, como forma de preservar esta fuente de riqueza.

Así, a las metas económicas, ambientales y sociales, se añade un cuarto objetivo, el de atractivo turístico. Hasta el momento no se ha trabajado en indicadores sintéticos de sostenibilidad, que crucen variables económicas, sociales y ambientales. Éstas aparecerán en una segunda fase de definición, la de las herramientas para la interpretación de los datos mientras que ahora, se ha preferido ir a indicadores poco discutibles y de interpretación directa, cuyos resultados, cruzados e interpretados, proporciona la información que podría dar un índice. A modo de resumen, las características del sistema que se ha desarrollado se pueden definir en lo siguiente:

- a) **Sistema sectorial**, apoyado en sistemas más amplios de indicadores de sostenibilidad y ambientales.
- b) Integración de la vertiente económica, social, ambiental y de política sectorial **de la actividad turística**. Sin embargo, no se plantean en esta etapa indicadores (o índices) que integren los tres enfoques.
- c) Sistema posibilista, **se priman los indicadores calculables con la información disponible** para conseguir su operatividad a corto plazo.
- d) Utilización de **fuentes de información propias de la isla**, y únicas en el marco regional, que lleva a la definición de indicadores no extrapolables al resto del archipiélago a corto plazo.

Definición de los Indicadores

En la elección de los indicadores ha sido determinante el marco emanado de las Directrices regionales, que requieren de la necesidad a muy corto plazo de una herramienta operativa para la toma de decisiones. Esto ha impregnado el desarrollo del Sistema de Indicadores de un fuerte pragmatismo: desde un planteamiento inicial de un sistema ideal, se ha evolucionado muy rápidamente hacia el sistema que las fuentes de datos disponibles permitían calcular a corto plazo. Por lo tanto, la elección y elaboración de la serie de indicadores básicos, se ha hecho teniendo en cuenta la información disponible en las distintas fuentes, su veracidad, accesibilidad y posible renovación temporal de los datos con vistas a su seguimiento en el tiempo.

De este modo el Sistema se ha estructurado en 36 indicadores, nueve referentes a los objetivos económicos, quince a los medioambientales, cinco a los sociales y siete al atractivo turístico. No obstante, esta ordenación debe examinarse considerando las preocupaciones y directrices emanadas desde la L 19/2003 y de la propia regulación y revisión periódica de los datos, observándose como de esta primera batería de indicadores, únicamente en seis no se ha podido incluir información ya sea por la dificultad en la obtención de los datos, como por la lentitud de las distintas fuentes en aportarlos.

La definición y cálculo de los indicadores no ha estado exenta de dificultades, asumiendo este déficit como inevitable por ser la primera aproximación a los mismos, que serán corregidos en las sucesivas revisiones. A modo de resumen se destacan los siguientes problemas:

- Procedencia de los datos aportados de distintas fuentes.
- Fechas no correlativas ni similares, con una elevada antigüedad de los datos en muchos casos.
- Diferentes ajustes territoriales de los datos, estando referidos para cuatro niveles distintos: Insular, Zonas Económicas, Zonas Socioeconómicas y Zonas Turísticas.
- Falta de una evolución temporal de los datos, estando muchos de ellos circunscritos a una fecha determinada.
- No se ha podido definir unos valores máximos y mínimos, que puedan servir de base para su posible comparación con otros territorios distintos a Tenerife.

A pesar de estas dificultades, previsibles y esperadas, se han podido elaborar unas conclusiones derivadas del análisis del Sistema de Indicadores particularizadas para cada una de las Zonas Turísticas de la Isla.

TABLA: CUADRO GENERAL DE INDICADORES (Cabildo Insular de Tenerife, 2003)

Indicador	ZONAS TURÍSTICAS									AMBITO	UNIDAD	FUENTE	FECHA
	Isla Baja	Valle de La Orotava	Bajamar-La Punta	Litoral de Abona	Las Américas - Los Cristianos	Adeje - Isora	Puerto de Santiago	Isla	Valor				
DESARROLLO ECONÓMICO													
1.1.	Ocupación media de alojamientos	68,02	68,02	41,99	69,57	69,57	69,57	69,57	68,59	ZE	% (ocupación media)	STDE	2001
1.2.	Oferta turística	142 (0,08 %)	31.057 (18,25%)	1.991 (1,17 %)	14.876 (8,74 %)	90.503 (53,19 %)	17.892 (10,52 %)	10.763 (6,33 %)	170.441	ZT	nº plazas (% respecto Isla)	Turismo y Paisaje	2002
1.3.	Gasto turístico		41,22		35,24	41,39	40,51	36,24	39,97	ZT	€ (Gasto turista/día)	Encuesta al turismo receptivo (INVESTUR)	(trienal) 2000-2002
1.4.	Precio medio de la habitación												
1.5.	Dependencia de un mercado principal (origen)	49,71	49,71	45,74	48,43	48,43	48,43	48,43	38,62	ZE	% (nº total turistas mercado principal/total turistas)	STDE	2001
1.6.	Alojamientos en Time Sharing		1,76		23,82	12,92	7,91	10,27	10,66	ZT	%	Encuesta al turismo receptivo (INVESTUR)	(trienal) 2000-2002
1.7.	Oferta encubierta		5,47		15,29	10,17	2,20	16,70	5,44	ZT	% (nº tT casas particulares/tT)	Encuesta al turismo receptivo (INVESTUR)	(trienal) 2000-2002
1.8.	Creación de negocios no turísticos	86,05	86,05	89,64	81,62	81,62	81,62	81,62	86,52	ZE	% (IAE no turística/T IAE)	CENSO IAE (Cámara de comercio)	2001
1.9.	Territorio agrícola	41,69	62,69	40,32	29,81	27,24	42,60	11,93		ZS	% (superf agri/superf Total)	Cartografía GRAFCAN	1996
CONSERVACIÓN MEDIOAMBIENTAL													
2.1.	Presión sobre los Espacios Naturales Protegidos	272	11.788	104	2.602	6.544	2.125	1.684	884	ZS	Pob/Km²	Encuesta de población y vivienda Turismo y Paisaje Cartografía GRAFCAN	1996 2002 1996
2.2.	Número de amarres/atraques	0,00	0,00	0,00	0,00	20,71	0,00	33,85		ZS	amarres/km	Cartografía GRAFCAN Plan de Puertos de Tenerife	1996 2000
2.3.	Intensidad de uso de playas	3,18 (456,34)	0,85 (3,42)	19,01 (64,51)	4,82 (9,26)	0,71 (1,04)	0,85 (1,69)	1,13 (1,92)		ZS	m²/Pob (m²/plz)	MOP 79 Encuesta de población y vivienda Turismo y Paisaje	1979 1996 2002
2.4.	Intensidad de uso de las piscinas	21,42 (0,05)	1,32 (0,76)	5,56 (0,18)	2,05 (0,49)	1,08 (0,93)	1,1 (0,91)	0,91 (1,09)		ZS	m²/plz (plz/m²)	Cartografía GRAFCAN Turismo y Paisaje	1996 2002
2.5.	Longitud de costa urbanizada	18,49	18,49	19,37	50,44	50,44	50,44	50,44	36,64	ZE	% urbano	PGOU vigentes (o tramitación)	Fuera de los ART 1996 Dentro varía
2.6.	Consumo de agua por plaza turística	190,18	190,18	322,19	200,03	200,03	200,03	200,03	199,19	ZE	l/turista/día	STDE Turismo y Paisaje CIATFE	2001 2002 2000
2.7.	Consumo de electricidad por plaza turística										Kw/pob/día		
2.8.	Paneles solares en establecimientos turísticos										%	ITC (programa PROCASOL)	2002
2.9.	Aguas residuales tratadas										%		
2.10.	Agua reutilizada	0,00	0,00	0,00	7,00	7,00	7,00	7,00	8,74	ZE	% (total reutilizada de agua depurada/consumo)	CIATFE	2000
2.11.	Presión sobre el territorio	1,22 (175,37)	408,11 (1648,11)	28,17 (95,59)	128,26 (246,36)	940,19 (1367,14)	149,24 (295,97)	399,96 (682,09)	83,80 (428,45)	ZS	plz/km² (pob/km²)	Isla (Censo de población. INE) Encuesta de población y vivienda. Turismo y Paisaje Cartografía GRAFCAN	2001 1996 2002 1996
2.12.	Presión sobre las zonas verdes urbanas	1,49	1,26	7,77	0,13	0,09	1,22	0,50		ZS	m²/pob	Turismo y Paisaje Encuesta de población y vivienda EIEL	2002 1996 1995
2.13.	Volumen de residuos sólidos generados	1,35	1,35	2,19	2,33	2,33	2,33	2,33	1,94	ZE	kg/pob/día	Plan Insular de Residuos Sólidos STDE Censo de población (INE)	2001 2001 2001
2.14.	Calidad medioambiental según turista		6,81		6,66	6,81	7,38	7,27	7,01	ZT	puntos	Encuesta al turismo receptivo (INVESTUR)	(trienal) 2000-2002
2.15.	Sensación de tranquilidad según turista		8,16		8,04	7,91	8,24	8,49	8,07	ZT	puntos	Encuesta al turismo receptivo (INVESTUR)	(trienal) 2000-2002
ATRACTIVO TURÍSTICO													
3.1.	Establecimientos con sistema de calidad certificada	0,00 (0,00)	8,21 (11,19)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	5,91 (8,44)	4,00 (6,00)	0,00 (2,56)		ZS	% certificados/total (% certificados+adheridos/total)	Instituto de Calidad Turística (Q de Calidad)	2003
3.2.	Establecimientos de 4* y 5* sobre el total de plazas hoteleras	0,00 (0,00)	45,59 (75,07)	0,00 (0,00)	10 (36,35)	58,73 (68,10)	68,75 (71,76)	57,14 (56,65)	44,85 (67,46)	ZS	% estab. 4* y 5*/total estab. (% plz 4* y 5*/total plz hot)	Turismo y Paisaje	2002
3.3.	Establecimientos de 4* y 5* sobre el total de plazas turísticas	0,00	45,95	0,00	3,03	27,63	44,77	21,88	29,94	ZS	% plz 4* y 5*/total plz turísticas	Turismo y Paisaje	2002
3.4.	Dotación de instalaciones de salud												
3.5.	Dotación de instalaciones ocio-recreativas	1 (7,69)	6 (46,15)	0,00	1 (7,69)	3 (23,08)	0,00	0,00	13 (100 %)	Insular (ZE)	nº instalaciones (% insular)	Planes Insulares	1997
3.6.	Grado medio de satisfacción del turista		7,61		7,40	7,63	7,71	7,70	7,61	ZT	puntos	Encuesta al turismo receptivo (INVESTUR)	(trienal) 2000-2002
3.7.	Fidelidad de los turistas		37,00		38,90	53,20	49,20	48,40	46,80	ZT	% (ya conocían Tenerife)	Encuesta al turismo receptivo (INVESTUR)	(trienal) 2000-2002
IDENTIDAD CULTURAL - BASE SOCIAL													
4.1.	Grado de saturación local	0,7 (0,01)	32,91 (0,33)	41,78 (0,42)	108,61 (1,09)	220,21 (2,20)	101,71 (1,02)	141,77 (1,42)	24,31 (0,24)	ZS	% (plz/pob)	Encuesta de población y vivienda Isla (Censo de Población INE) Turismo y Paisaje	1996 2001 2002
4.2.	Parados respecto total empleos	17,22	17,22	16,85	8,35	8,35	8,35	8,35	11,91	ZE	% (parados/total empleos)	ISTAC	2001
4.3.	Precio medio de la vivienda												
4.4.	Sensación de seguridad ciudadana según turista		8,25		7,95	7,72	7,97	8,35	7,93	ZT	puntos	Encuesta al turismo receptivo (INVESTUR)	(trienal) 2000-2002
4.5.	Grado de estudios de la población	37,63	29,38	38,60	24,77	26,52	39,51	22,89	24,96	ZS	% (analf+sin estu./hab+10 años)	Encuesta de población y vivienda	1996
	En la encuesta los datos de Adeje- Isora corresponden a la zona de expansión cualificada. Los datos en la encuesta del litoral de Abona corresponden al ámbito llamado resorts del Sur - Suroeste.							Datos no conseguidos.	ZE	Zona Económica	Pob = Habitantes + Plazas Turísticas		
	Datos aportados por INVESTUR.		Se ha eliminado el dato por muestra excesivamente baja en la encuesta.				ZS	Zona Socioeconómica	ZT	Zona Turística			

Campos de aplicación: Modelización de las Zonas Turísticas.

Se ha procurado desagregar la información obtenida para cada una de las distintas Zonas Turísticas, teniendo como base el dato insular. Esto ha servido para su caracterización y cualificación mostrando, a modo de “foto fija”, los valores que las definen. El paso siguiente, supone la elaboración de fichas correspondientes a cada una de las Zonas Turísticas, analizando de forma sucinta y esquemática los datos obtenidos, lo que permite llegar a unas conclusiones no definitivas, pero que alertan sobre las tendencias seguidas en cada ámbito analizado. Los análisis se han circunscrito en un primer momento a cada uno de los grandes grupos en los que se divide el Sistema de Indicadores, terminando con unas conclusiones generales para cada una de las Zonas Turísticas, a la vista del Modelo de Marketing que se busca para cada una. Por último, destacar que en determinadas Zonas Turísticas, las de menor peso alojativo, no ha sido posible disponer de los datos derivados de la Encuesta de Turismo Receptivo (INVESTUR), que se realiza en esta Isla, estando previsto un estudio específico para cada una de estas Zonas.

Resultados del sistema en la Zona Turística Isla Baja.

La oferta turística de esta Zona Turística no llega al 0,1% del global insular, representando únicamente el 0,5% de las plazas alojativas de la ZE 3. Por lo tanto, se está hablando de un destino alejado de los convencionalismos, donde el turista encuentra otros alicientes, fuera de la masificación del circuito normal de los grandes tour operadores. Al ser un destino con tan poco peso alojativo, no se han podido analizar demasiados datos particularizados para esta ZT, estando referidos casi todos a la división territorial superior, la ZE 3.

Como destino alejado de las masificaciones turísticas se observa una baja presión de la población sobre los espacios naturales protegidos, así como, una mínima intensidad de uso de playas y piscinas, en cierto modo provocada por la dificultad de acceso a las mismas. Posee una baja urbanización de la costa como corresponde con el menor desarrollo turístico y urbanístico. Asimismo, la presión que ejerce la población sobre el territorio es tres veces inferior a la media Insular. Como aspecto negativo, destaca la falta de depuración y reutilización del agua de consumo.

Con respecto al atractivo turístico de la ZT destacar su mal posicionamiento a nivel Insular debido a la falta de categorización hotelera, nula implantación de sistemas de calidad turística (Q de calidad o EMAS) y presencia de una sola instalación ocio-recreativa.

El Bloque de identidad social y cultural posee un grado de saturación local muy bajo, por lo tanto, la incidencia de las plazas turísticas en la población local es muy baja. En cambio, los datos de parados son muy elevados (sigue el patrón marcado por la ZE 3), siendo la cualificación y estudios de la población bajos, características generales de las zonas agrícolas tan predominantes en esta ZT.

Como conclusión, la Zona Turística de la Isla Baja, posee unas características adecuadas para el desarrollo de un turismo diferenciado, enfocado hacia la naturaleza y el medio rural al mantener aspectos como una identidad cultural, bajo grado de saturación local, mínima presión sobre los Espacios Naturales Protegidos y menor implantación del turismo convencional, que hacen posible el desarrollo de un turismo alternativo. Por el contrario, sería conveniente tener algún establecimiento hotelero de alta categoría que sirviese para cualificar la ZT. También existen otros aspectos que no pueden ser descuidados en este ámbito que prima su contacto con la Naturaleza, se tiene que hacer un esfuerzo importante en el tratamiento y reutilización de las aguas y en los demás aspectos del bloque de conservación ambiental, mejorando su aspecto y atractivo con vistas a despertar el interés para turistas, que aún pernoctando en otros lugares de la isla visiten esta zona y generen riqueza en la Isla Baja.

Resultados del sistema en la Zona Turística Puerto de la Cruz - Valle de La Orotava

La oferta turística representa el 18,25%, unas 31.057 plazas, del total Insular, siendo la segunda ZT en importancia y significando el 99,5% del total de plazas turísticas de la ZE 3. Tiene una implantación del Time Sharing muy baja, y una oferta encubierta cercana a la media Insular, pero muy por debajo de otros destinos turísticos maduros.

Con respecto a la ocupación media, ésta roza el 68%, un punto por debajo de la media insular, pero con la mayor dependencia hacia un solo mercado, el peninsular, que representa casi la mitad de los turistas que pernoctan en este ámbito. Como dato positivo, es el segundo ámbito donde se produce el mayor gasto turista/día en la Isla. Asimismo, es destacable la baja dependencia -un 14%- de los negocios con el sector turístico.

En el apartado de conservación medioambiental se aprecia una elevada presión sobre los Espacios Naturales Protegidos dentro de la Zona Turística, excediendo ampliamente a los datos obtenidos en los demás ámbitos, debido principalmente a la elevada población residente y al número de plazas turísticas, dato que va a condicionar que sea elevada la presión sobre el territorio. Asimismo, se observa una moderada intensidad de uso de las playas y piscinas, quizás debido a que se incluyen playas que son poco visitadas por los turistas -El Socorro, Los Patos, El Ancón, El Bollulo, etc.- y a la implantación de una infraestructura de ocio acuático como son las piscinas del Lago Martiánez. El número de atraques o amarres es negativo, puesto que aún existiendo un pequeño muelle pesquero no es posible atracar en buenas condiciones, por lo que no es apto para embarcaciones de recreo. Un dato positivo es el menor consumo de agua por plaza turística, en comparación con la ZE 4, estando 9 puntos por debajo de la media insular, pero con una nula reutilización del agua depurada debido a la no operatividad de la depuradora instalada en el Puerto de la Cruz.

Estos datos han condicionado las opiniones de los turistas de tal manera que las percepciones de los mismos respecto a la calidad medioambiental del destino y la sensación de tranquilidad que trasmite no son adecuadas al estar muy por debajo de otros ámbitos estudiados.

Con respecto al bloque de atractivo turístico, en general está muy bien posicionado, en gran medida debido a que fue de los lugares pioneros a nivel estatal de implantación de los sistemas de calidad hotelera -Q de calidad-. Por tanto, posee los porcentajes más elevados de establecimientos adheridos a estos sistemas de calidad, asimismo, es el destino con el mayor nivel de categorización hotelera de todas las ZT y posee el mayor número de instalaciones ocio-recreativas. Estos datos no tienen un reflejo en la opinión de los turistas ya que registra los niveles más bajos de satisfacción y de fidelidad, datos muy negativos al medir estos indicadores las opiniones subjetivas de los turistas y, por tanto, las sensaciones que el destino les transmite.

Con respecto al bloque de identidad cultural, posee porcentajes bajos - inferiores al 1:3- del número de plazas turísticas respecto a la población local de la ZT. Pero con unos datos de población parada elevados y con un grado de estudios bajo, debido a que el núcleo turístico se inserta dentro de tres municipios con una alta presencia de población local ligada a actividades agrícolas tradicionales, principalmente Los Realejos y La Orotava. Por último, esta Zona Turística transmite a los turistas una sensación de seguridad ciudadana muy alta -el segundo más valorado por detrás de Puerto de Santiago-.

Como conclusión, esta Zona Turística es paradójica, con los niveles más altos de categorización y calidad hotelera (el mayor número de hoteles de 4 y 5 estrellas, con una alta implantación de sistemas de calidad), y donde se localizan casi el 50% de las instalaciones ocio-recreativas de la Isla, y una moderada intensidad de uso de playas, piscinas y zonas verdes y un gasto turístico de los más elevados, donde la implantación de alojamientos en Time-Sharing y de oferta encubierta es de las más bajas de la Isla. Pero en cambio la Zona Turística trasmite unas percepciones al turista sobre su calidad medioambiental, de tranquilidad, de fidelidad y con un grado medio de satisfacción del turista por debajo de otros ámbitos con peores resultados en los anteriores indicadores, como ocurre con la ZT de Puerto de Santiago. Resultados que pueden alertar de que los esfuerzos que se están haciendo en la mejora de la Zona no son percibidos de igual modo por los turistas, debido sobre todo al envejecimiento de la oferta y al desgaste del modelo turístico seguido.

Resultados del sistema en la Zona Turística Bajamar - Punta del Hidalgo.

La oferta turística es escasa, representando únicamente el 1,2% del total insular, con el nivel más bajo de ocupación media de los alojamientos turísticos ofertados. Como aspecto positivo, presenta una baja dependencia a un solo mercado turístico. Estos datos explican el porqué del bajo número de actividades económicas vinculadas al turismo, no siendo el sector económico principal de la localidad.

Dentro del bloque de conservación medioambiental se destaca, el mantenimiento de un atractivo ambiental idóneo, con una baja presión de la población sobre los Espacios Naturales Protegidos, así como, una intensidad de uso turístico de piscinas, playas y zonas verdes muy inferior a la media insular, correspondiendo con una ZT donde hay una menor masificación de estas infraestructuras. Hay que señalar,

sin embargo, que siendo el destino principal de la población residente de los núcleos urbanos más importantes de la Isla como son La Laguna y Santa Cruz de Tenerife, y al no haber sido posible su cuantificación, presupone que es mucho mayor la presión y el uso que de estas infraestructuras se hace por parte de esta población. Otras características de la ZT, son una baja urbanización de su costa debido principalmente al escaso número de oferta alojativa y de población residente, inexistencia de puerto deportivo, no haciendo posible el desarrollo de actividades ligadas a estas infraestructuras, un elevado consumo de agua por plaza turística, no existiendo reutilización y limitada depuración de la misma, unida a una elevada generación de residuos. Datos estos últimos que no pueden particularizarse para esta ZT debido a que están referidos a toda la ZE 2, que incluye los municipios de La Laguna, Tegueste y Tacoronte.

Dentro del bloque de atractivo turístico, este ámbito destaca por tener los peores resultados de la Isla debido a una enorme falta de categorización hotelera, no habiéndose iniciado la implantación de sistemas de calidad en los alojamientos hoteleros de la ZT, y una completa ausencia de instalaciones ocio-recreativas que mejoren y cualifiquen el atractivo del mismo.

En cuanto a la identidad cultural y base social, los datos que cualifican a la población local no son representativos por sí mismos, dada su antigüedad al estar referidos al año 1996, pero sí indicativos de las tendencias que nos pueden servir para comparar con otras Zonas Turísticas de la Isla, destacándose como las plazas turísticas representan apenas 1:2 respecto a la población local, por lo tanto, no observando peligro de saturación. Los índices de población parada son elevados y la formación y cualificación es baja.

Como conclusión, la ZT de Bajamar -Punta del Hidalgo, mantiene un atractivo natural muy interesante para el desarrollo de un turismo especializado en naturaleza, pero no tiene reflejo este hecho en la planta alojativa ofertada, exenta de calidad y número, corriendo el riesgo de convertirse, como ya parece que está ocurriendo, en una zona de turismo residual. Por lo tanto, se debería de incentivar el aumento y mejora de la oferta, así como su mejora en categoría, destinándolo a un público de tercera edad extranjero y local, cubriendo la actual demanda interior.

Resultados del sistema en la Zona Turística Litoral de Abona.

Los indicadores del bloque de desarrollo económico indican que la oferta turística de esta ZT supone el 8,74% de la Insular, unas 14.876 plazas alojativas, representando en la ZE 4 el 11% de su oferta alojativa. Es destacable la implantación del Time-Sharing que representa el 24% de los alojamientos, asimismo, se aprecia un desarrollo muy elevado de la oferta encubierta llegando a estar cifrada en un 15,29%. El gasto turístico es el menor de la Isla, estando 4,5€ turista/día por debajo de la media insular.

La ocupación media y la dependencia a un solo mercado reflejan el dato de la ZE 4, no pudiéndose desglosar al nivel de la Zona Turística, si se tiene en cuenta que

ésta, únicamente representa el 11% de la oferta alojativa global de esta ZE, por lo que es arriesgado suponer que sigue el patrón que marca ésta.

Con respecto al bloque de conservación medioambiental, es significativa la ausencia de puertos deportivos, (excepto el ahora reciente de Amarilla Golf y los refugios de Los Abrigos y Las Galletas), así como la alta presión *-densidad-* de la población sobre los Espacios Naturales Protegidos del interior de la Zona Turística, en cambio, los datos de intensidad de uso de playas y piscinas es baja en comparación con otras Zonas Turísticas, lo que repercute en que la presión *-densidad-* que sobre el territorio ejerce la población residente y turística de esta ZT sea la más baja de toda la ZE 4.

Los datos de longitud de costa urbanizada, volumen de residuos sólidos generados, consumo y reutilización del agua depurada, corresponden a la ZE 4, no estando desglosados para esta ZT.

La percepción que los turistas tienen respecto a la calidad medioambiental de este destino es baja, unida a una sensación de tranquilidad negativa con datos inferiores a la media Insular.

Del análisis de los indicadores del bloque de atractivo turístico destaca la nula implantación de sistemas de calidad en los establecimientos hoteleros, así como porcentajes muy bajos en la categoría de las plazas turísticas. Asimismo es negativo que únicamente posea una sola instalación ocio-recreativa lo que no facilita una mayor cualificación de esta ZT, excepto en el área de San Miguel donde ello queda compensado por los campos de golf. Estos datos explican el porqué esta ZT posee la calificación más baja de todos los ámbitos en cuanto a la satisfacción del turista, con un porcentaje de fidelidad muy bajo.

Con respecto al bloque de identidad cultural, destaca por tener un grado de saturación -plazas turísticas por población local- elevado, superior al 1:1. Los datos de parados son referidos a toda la ZE 4 no estando desglosados para este ámbito, sí en cambio para el nivel de estudios donde se aprecia un bajo porcentaje de población sin cualificación y, por tanto, con mayores niveles de estudios. Dato curioso si se tiene en cuenta la escasa implantación de grandes superficies hoteleras de calidad donde los trabajadores deben tener una mayor cualificación.

Las sensaciones de los turistas sobre la seguridad ciudadana que este destino les trasmite están un poco por encima de la media insular, dato muy positivo teniendo en cuenta el valor que el turismo le da a este aspecto.

Analizando en conjunto los datos de los indicadores, se pueden sacar las siguientes conclusiones, refleja datos muy poco halagüeños, una oferta turística pequeña de baja calidad y sin cualificación, donde el Time-Sharing y la oferta encubierta tienen un gran desarrollo, siendo la Zona Turística con un menor gasto turista/día, y donde las percepciones de los turistas atestiguan estos datos negativos, con bajas percepciones de la calidad medioambiental, de tranquilidad, de fidelidad y de seguridad ciudadana siendo, por tanto, la ZT con la calificación más baja en las encuestas. Sin embargo hay datos positivos como son la baja intensidad de uso de las playas y piscinas, la menor densidad que sobre el territorio ejerce la población turista y

residente y la mayor cualificación de la población. Aspectos que pueden ayudar a cambiar su imagen actual.

Resultados del sistema en la Zona Turística Los Cristianos - Las Américas.

La oferta turística representa el 53,19% de la Insular, unas 90.503 plazas, lo que significan el 67,52% de la Zona Económica 4, por lo tanto, este ámbito va a marcar las tendencias tanto de la Isla como de la Zona Económica en la que se encuentra inserta. Es destacable, sin embargo, como la oferta alojativa de Time-Sharing representa cerca del 13%, 2,5 puntos por encima de la media insular, y una oferta encubierta que está por encima del 10% cifra muy elevada teniendo en cuenta el elevado número de plazas turísticas de esta ZT.

Con respecto a la ocupación media de las plazas turísticas ronda el 70%, con un gasto turístico elevado, superando en un punto y medio la media Insular, una alta dependencia al mercado inglés o anglosajón cifrado en un 48,43%, dato significativo dada la importancia a nivel Insular de este ámbito, haciendo que una bajada de los turistas provenientes de este mercado tuviera una incidencia no deseable en toda la isla.

Con respecto al apartado de conservación medioambiental, las características principales de esta Zona Turística serían: una elevada presión sobre los Espacios Naturales Protegidos incluidos dentro de la Zona Socioeconómica, siete veces superior a la media insular, debido principalmente al gran número de población turística y local y a la baja superficie de Espacios Naturales incluidos dentro de este ámbito. Se localizan en el interior de la Zona Turística dos puertos deportivos, con un importante número de infraestructuras necesarias para el atraque o amarre de embarcaciones deportivas.

Los indicadores de presión de la población turística y residencial indican como esta Zona Turística presenta elevados valores de densidad por superficie, debido principalmente a que incluye los mayores desarrollos turísticos de Tenerife, con una población residente en aumento, lo que repercute en la altísima presión detectada sobre las zonas verdes, playas y piscinas incluidas dentro de esta ZT. Asimismo presenta la más alta urbanización de la costa, por encima del 50% de la misma sufre procesos urbanizadores.

Esta altísima población flotante -turística- repercute en que presente datos muy elevados de consumo de agua por plaza turística, con una baja reutilización de la misma, aún siendo la localidad con una mayor utilización del agua depurada de la Isla, sumada a ser la ZT con la mayor generación de residuos sólidos, datos que han repercutido negativamente en la percepción medioambiental y de tranquilidad que el turista tiene de esta Zona, valorando estos aspectos de forma muy baja.

Con respecto al bloque de atractivo turístico, esta ZT presenta un elevado porcentaje de implantación de sistemas de calidad en los establecimientos turísticos, pero es baja la categorización de la planta hotelera, estando dos puntos por debajo de la media insular en el número de plazas de 4 y 5 estrellas. En cambio, posee un 23%

de las instalaciones ocio - recreativas de la Isla, aspecto muy positivo al ofrecer a los turistas una oferta de ocio que se sale del tradicional sol y playa. Aspectos que son recogidos en la encuesta al presentar los turistas una fidelidad muy alta hacia esta ZT, pero en contraposición -y en cierto modo incoherente- la percepción del turista sobre la satisfacción general que esta ZT le trasmite es baja.

Los indicadores de identidad cultural y base social, indican un grado de saturación local -plazas turísticas por habitante- muy elevado, por encima de 2:1, debido a que esta ZT corresponde con la de mayor implantación de la oferta alojativa de la Isla. Es llamativo el elevado porcentaje -superior a la media insular- de población sin estudios y por ende con una cualificación menor, pero destaca que el nivel de parados respecto al total de empleos generados es alto. Como aspecto muy negativo es la sensación muy mala que el turista tiene sobre la seguridad ciudadana que la ZT transmite, correspondiendo con el peor resultado a nivel insular de este aspecto tan valorado por los turistas.

A modo de conclusión decir, que la ZT de Los Cristianos - Las Américas se corresponde con la de mayor implantación turística de la Isla, albergando el 53% de las plazas alojativas insulares. Analizando en conjunto los datos de los indicadores, se deducen los siguientes aspectos no adecuados, alto porcentaje de implantación de Time-Sharing, elevado desarrollo de la oferta encubierta, alta implantación de sistemas de calidad hotelera pero menor número de establecimientos de 4 y 5 estrellas sobre el total de plazas turísticas. Asimismo, es destacable de forma positiva el elevado gasto que se produce turista/día, una ocupación media que supera la media insular y una gran fidelidad de los turistas por este ámbito.

Otros aspectos negativos derivados del desarrollo turístico desaforado que sufrió este ámbito en fechas pretéritas, son aquellos que inciden en la calidad medioambiental del núcleo turístico, como son una elevada intensidad de uso de playas y piscinas, una densificación de los espacios naturales y zonas verdes de la ZT, una generación de residuos y consumo de agua elevada, una longitud de costa muy urbanizada dejando pocos espacios en su estado natural. Aspectos todos estos que han sido recogidos en las opiniones de los turistas calificando negativamente a la ZT en su calidad medioambiental, tranquilidad y satisfacción general que transmite. Un aspecto a tener en cuenta es la baja sensación de seguridad ciudadana característica que en la actualidad tiene gran relevancia.

En conjunto, por tanto, se puede deducir que la política de marketing propuesta para esta ZT de turismo de sol y playa activo puede desarrollarse adecuadamente, al poseer las infraestructuras necesarias para su disfrute pero mejorando las características de la planta alojativa y medioambientales de la ZT.

Resultados del sistema en la Zona Turística Adeje - Isora.

La oferta turística de la Zona Turística representa el 10,52%, unas 17.892 plazas, del total insular siendo el tercer ámbito en importancia. Asimismo, significa dentro de la ZE 4 el 13% de las plazas alojativas ofertadas. Con una implantación del Time-Sharing baja casi tres puntos por debajo de la media insular, al ser un destino de

reciente desarrollo la oferta alojativa encubierta es la más baja de la Isla, lo que repercute que en esta ZT, a pesar de su juventud, registre el gasto turístico más elevado que la media insular.

Con respecto a la ocupación media, origen de los turistas y negocios dependientes del sector turístico, los datos aportados se refieren a toda la ZE 4, lo que dificulta la extrapolación de estos valores a esta ZT, que representa únicamente el 13% de todas las plazas alojativas de la ZE 4. Los datos de estos tres aspectos son, una ocupación media en torno al 70%, una dependencia a un solo mercado por encima del 48% y más del 18% de los negocios dependen directamente del sector turístico.

Los datos que destacan los indicadores del bloque de conservación medioambiental para esta ZT son, una alta presión de la población sobre los Espacios Naturales Protegidos del interior de la Zona Socioeconómica, así como una elevada intensidad de uso de las playas, motivado por su escasez en la zona de estudio, moderado uso de piscinas y zonas verdes, con datos similares a los de la ZT del Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava. Con respecto a los datos de longitud de costa urbanizada, el consumo de agua por plaza turística no ha podido desglosarse de forma independiente para esta ZT por lo que se aportan los datos de la ZE 4, que señala como posee la longitud de costa urbanizada más alta de la Isla, así como un consumo de agua por plaza turística superior a la media insular, reutilizándose un pequeño porcentaje de la misma.

De los ámbitos con un alto desarrollo turístico destaca esta ZT por la baja densidad -presión-, que ejercen las plazas o población por km², datos por debajo de la media insular. Es significativo como los turistas perciben que este destino mantiene una alta calidad medioambiental, y transmite una buena sensación de tranquilidad.

En el apartado de atractivo turístico, esta ZT en términos generales posee los mejores resultados de la Isla, si se exceptúa la falta de implantación de infraestructuras ocio-recreativas en el mismo.

Se aprecia un elevado porcentaje de establecimientos adheridos a sistemas de calidad y una elevada categorización de las plazas turísticas posicionándose en segundo lugar en estos dos aspectos, superado únicamente por la ZT del Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava. Teniendo en cuenta lo reciente de estas plazas alojativas es de suponer que para igual categoría, la calidad es mayor en este ámbito. Como aspecto negativo destacar la falta de infraestructuras ocio-recreativas que puedan cualificar la ZT. La opinión de los turistas en cuanto a satisfacción y fidelidad sobre este ámbito se sitúa en los niveles más altos de la Isla.

Respecto al apartado de identidad cultural-base social, esta Zona Turística presenta niveles elevados de saturación local, número de plazas turísticas respecto a la población local, cercana al 1:1, al corresponder esta Zona con el ámbito de expansión de los nuevos alojamientos turísticos donde la población local no es muy numerosa. Respecto a la cualificación de la población se observa un bajo número de parados respecto al total de empleos generados, siendo llamativo el elevado porcentaje de población con un grado de estudios bajos, casi el 40% es analfabeta o sin estudios, debido principalmente a que la ZT se está expandiendo hacia territorios

tradicionalmente agrícolas de los municipios de Guía de Isora y Adeje, que se encuentran incluidos dentro del área de influencia de la Zona Socioeconómica de este ámbito.

Con respecto a las opiniones de los turistas, se recoge como esta ZT transmite una sensación de seguridad ciudadana moderada estando los datos por debajo de las Zonas Turísticas de Puerto de Santiago y Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava.

En resumen, esta ZT trata de especializarse en un turismo de “alta calidad” o “alto standing” mediante plazas hoteleras independientes y autosuficientes que provocan gran dependencia de la población local al negocio turístico y éste a su vez a un mercado muy específico. La poca población local existente en la ZT, unida a su propia naturaleza provoca una falta de infraestructuras ocio-recreativas independientes a la oferta hotelera repercutiendo, a su vez, en la deficiencia de infraestructuras necesarias para formalizar una trama urbana cohesionada que absorba el crecimiento turístico haciéndolo cohabitar con una población local representativa del ámbito social regional. La ubicación en la Zona de estructuras urbanas muy heterogéneas, desde núcleos residenciales como Alcalá y Playa de San Juan, o núcleos turísticos históricos con mayor o menor grado de degradación como Callao Salvaje, hacen que estos resultados, desde su generalidad, deban adoptarse con ciertas cautelas.

Resultados del sistema en la Zona Turística Puerto de Santiago

El análisis de los indicadores del bloque de desarrollo económico indican como esta Zona Turística tiene una oferta alojativa que representa el 6% de la Insular, unas 10.763 plazas, con porcentajes de implantación del Time-Sharing situados en la media Insular, no así la oferta encubierta que supera en más de 10 puntos la media de la Isla, y por lo tanto es el ámbito con la mayor incidencia de esta problemática, con un gasto turista/día inferior en 4 puntos a la media Insular.

La ocupación media y la dependencia a un solo mercado reflejan el dato de la ZE 4, no pudiéndose desglosar para esta ZT, si se tiene en cuenta que únicamente representa el 8% de la oferta alojativa de esta ZE es arriesgado suponer que sigue el patrón que marca ésta.

En el capítulo de conservación medioambiental, se aprecia como los datos de determinados indicadores están incidiendo negativamente en la calidad medioambiental del destino turístico, principalmente motivado por la alta presión de la población turística y local sobre el territorio y las infraestructuras de esta Zona Turística. De tal manera que se observa una gran intensidad de uso de playas, piscinas y baja superficie de zonas verdes. Como aspectos positivos, los turistas mantienen una buena opinión sobre la calidad medioambiental del destino y la sensación de tranquilidad que transmite, debiendo aprovechar esta percepción subjetiva para la mejora real de estos aspectos.

Con respecto al bloque de atractivo turístico destacar la baja o nula implantación de sistemas de calidad en los hoteles, con porcentajes bajos en sus categorías -menos del 22% del total de plazas son de 4 y 5 estrellas-, que unido a la

inexistencia dentro de la ZT de instalaciones ocio-recreativas, dificultan que este ámbito tenga un atractivo turístico aceptable. Sin embargo, hay que destacar la elevada opinión de los turistas sobre la satisfacción que les proporciona la localidad y su fidelidad hacia este destino, con porcentajes superiores a la media insular.

Los indicadores de identidad cultural, recalcan el elevado porcentaje de plazas turísticas respecto a la población local, con una población local con la más alta cualificación en comparación con otras ZT, superando en más de dos puntos a la media insular, al tener la mejor valoración de los turistas sobre la seguridad ciudadana que transmite la localidad.

A modo de conclusión, la ZT de Puerto de Santiago, mantiene en el turista percepciones elevadas sobre la calidad medioambiental del destino, su tranquilidad, satisfacción y la superior seguridad ciudadana de la Isla, pero con una disminución de la fidelidad de los turistas respecto a otras ZT colindantes del Sur. Esta percepción del turista no tiene un reflejo real en el destino, puesto que posee un porcentaje bajo de gasto turístico, una elevación de la oferta encubierta, una disminución de la categorización y calidad hotelera, junto a porcentajes muy bajos de superficies de zonas verdes, piscinas y playas por población, datos todos estos que no corresponden con la política de marketing buscada para esta localidad, basado en un Turismo de Sol y Playa apacible, donde prima un público de tercera edad con un alto poder adquisitivo que buscan hospedajes de calidad con ofertas de instalaciones y servicios orientados al Wellness (salud - bienestar).